

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL

DEPARTAMENTO MIDE I

TRABAJO FIN DE MÁSTER

DIRECTORIO COLABORATIVO DE RECURSOS
PARA REFLEXIONAR SOBRE EL RACISMO Y
HACER FRENTE A LOS DISCURSOS DE ODIOS
DESDE UN ENFOQUE INTERCULTURAL EN
EDUCACIÓN

Laura Benítez Palomeque

Lucía Rodríguez García

Tutorizado por Inés Gil Jaurena y Alberto Izquierdo Montero

Itinerario: Educación Intercultural en la Práctica (Profesional)

Fecha de la defensa: 13/14 de julio de 2020

Lugar de la defensa: Facultad de Educación UNED

Video-conferencia

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	5
1.1 La mirada compartida: el enfoque intercultural en educación.....	5
1.2 La participación juvenil y las luchas contra los discursos de odio	6
1.2.1 Enfoques sobre la participación juvenil.....	6
1.2.2 Los discursos de odio	10
1.3 Teorías enfocadas a la reflexión en torno al racismo.....	13
1.3.1 Decolonialidad y pedagogías críticas	13
1.3.2 Teoría interseccional.....	15
2 METODOLOGÍA.....	17
2.1 Fase de planificación	17
2.2 Fase de compilación.....	18
2.3 Fase de presentación	18
3 OBJETIVOS.....	19
3.1 Objetivos para el bloque de recursos orientado al trabajo socioeducativo junto a jóvenes	19
3.2 Objetivos para el bloque de recursos orientado a la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo	20
4 GLOSARIO DE ETIQUETAS.....	20
5 DIRECORIO DE RECURSOS	25
5.1 Recursos para el trabajo socioeducativo junto a jóvenes.....	26
5.2 Recursos para la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo....	41
6 EJEMPLOS PRÁCTICOS	56
6.1 Ejemplo práctico para el trabajo socioeducativo junto a jóvenes	56
6.1.1 Contexto	56
6.1.2 Desarrollo de la sesión.....	57
6.1.3 Reflexiones de las personas participantes	58
6.1.4 Valoraciones y recomendaciones	60
6.2 Ejemplo práctico para la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo	61
6.2.1 Contexto	61
6.2.2 Desarrollo de la sesión.....	62
6.2.3 Reflexiones de las personas participantes	62
6.2.4 Valoraciones y recomendaciones	64
7 VALORACIONES Y CONCLUSIONES.....	65

7.1	Propuesta de implementación	65
7.2	Sobre el trabajo colaborativo	67
7.3	Reflexiones personales	68
7.3.1	Laura.....	68
7.3.2	Lucía.....	69
8	REFERENCIAS	71
	ANEXO	76

INTRODUCCIÓN

Este directorio de recursos es fruto del trabajo colaborativo. Nace con la intención de ofrecer diferentes formas de abordar el racismo y los discursos de odio desde un enfoque intercultural en educación. Se compone de dos propuestas orientadas de manera particular. Por un lado, se busca ofrecer recursos para favorecer procesos colaborativos junto a jóvenes enfocados desde el punto de vista de la participación juvenil y la ciudadanía activa e intercultural, que ha sido elaborado por Laura Benítez Palomeque. Por otra parte, se ofrece otra serie de recursos para dinamizar espacios de reflexión de personas que se dedican de una manera u otra a la tarea educativa en torno al racismo, centrándose en las estructuras que lo legitiman y la toma de conciencia del lugar que se ocupa en el mundo, que ha elaborado Lucía Rodríguez García. De esta manera, damos respuesta a necesidades diferentes, abordando tanto los problemas estructurales, como los que surgen en la práctica ciudadana, entendiendo que existe una interrelación entre unos y otros y que ambas propuestas se complementan y dialogan desde el enfoque intercultural en educación.

Respecto a la justificación teórica, el enfoque intercultural en educación impregna todo el directorio, pero además, cada una de las propuestas, mira a otras teorías que son complementarias. La parte destinada al trabajo junto a jóvenes se basa en enfoques sobre la participación juvenil y los discursos de odio, y en la destinada a la reflexión sobre el racismo, se atiende a la decolonialidad y pedagogías críticas y a la teoría interseccional.

A continuación, se explica la metodología utilizada para llevar a cabo el directorio de recursos y los objetivos que se pretenden alcanzar. Este directorio tiene como fin realizar una aportación específica para la transformación social y tiene como objetivo ofrecer recursos para abordar el racismo y los discursos de odio a través de la praxis educativa desde el enfoque intercultural.

Posteriormente, se expone un glosario de etiquetas que explica cómo se entienden algunos conceptos importantes en el marco de este trabajo. Estas etiquetas sirven además para especificar qué temáticas se abordan en cada recurso y vienen señaladas en cada ficha.

Seguidamente, se presenta el directorio de recursos en formato documento, compuesto por un total de 30 recursos (15 para cada sección) conformados por fichas, en las se incluye la información pertinente de cada uno de ellos, así como las

valoraciones y recomendaciones de uso. A continuación, se recogen dos experiencias de puesta en práctica de algunos de los recursos que se proponen: una en la que se trabajan los discursos de odio, rumores y noticias falsas (*fake news*) junto a jóvenes, y otra para la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo.

Para finalizar, se recogen las valoraciones y conclusiones donde se incluye una propuesta de implementación de este directorio en formato web. Cabe destacar que tanto la metodología utilizada, como el glosario de etiquetas y las valoraciones y conclusiones (excepto la parte de reflexión personal) han sido elaborados de forma conjunta.

El trabajo colaborativo entre las autoras ha sido posible gracias al contacto permanente, intercambiando los avances, dudas, incertidumbres, descubrimientos, textos, recursos, etc. cada día a través del correo electrónico, Google Drive, Whatsapp y llamadas para elaborar y revisar conjuntamente cada apartado, así como de forma más puntual, mediante videollamada por Skype con las dos personas que nos han tutorizado.

De forma individual, cada una de las autoras ha desarrollado su parte correspondiente de la justificación teórica, los objetivos específicos de cada bloque, la búsqueda, elección y elaboración de las fichas de los recursos, el ejemplo práctico de éstos y la reflexión personal de las conclusiones.

1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

1.1 La mirada compartida: el enfoque intercultural en educación

Podemos entender el enfoque intercultural como una metáfora que nos permite ver y pensar la diversidad y comprender así la complejidad de situaciones sociales y educativas que nos ayuden a formular vías alternativas de acción y pensamiento en educación (Aguado Odina, 2009).

Desde este enfoque, se diferencia entre diversidad cultural y culturas diferentes, reconociendo que las personas no se relacionan con toda su “cultura”, sino que están influenciadas por algunas características culturales que afectan a su conducta y forma de interpretar la realidad. Es una idea de lo cultural como algo dinámico, que nos aleja: “De adscripciones previas, fijas y categorizadoras” (Aguado Odina, 2009, p. 17). De esta manera, no se debe de tomar la cultura como determinante de un comportamiento, sino atender a los rasgos culturales que utilizan las personas con las que se trabaja, donde la comunicación y las relaciones sean el corazón de la práctica intercultural (Aguado Odina, 2009).

Para ello, es necesario dejar de utilizar el concepto de diversidad para justificar la exclusión social, por el contrario, debería servir para reflexionar sobre la práctica educativa, de manera que nos permita ser conscientes de nuestra ignorancia, prejuicios y estereotipos. La formación de las personas educadoras sólo basada en metodologías, supone una visión restrictiva de lo intercultural, por lo que es necesaria una práctica y revisión permanente, en la que se cuestione si nuestra labor educativa favorece o empobrece el aprendizaje de todas/os las/os educandos (Aguado Odina, Gil-Jaurena y Mata, 2008).

Aguado Odina, Gil-Jaurena, y Mata (2008) aportan reseñas sobre el profesorado que podrían extrapolarse a otros ámbitos como la educación no formal, la participación juvenil y los movimientos sociales, que justificarían la necesidad de la existencia de materiales como el directorio de recursos que ofrecemos. Es necesario un enfoque intercultural transversal en la formación, que además de romper el aislamiento, genere redes para compartir experiencias e innovaciones en las que se contextualicen los debates y los contenidos a trabajar, y una formación en la que la educación intercultural se proponga como el reconocimiento de nuestra propia diversidad.

En este sentido: “La educación intercultural se propone como un horizonte, un proyecto de futuro que no tiene que ver con la reproducción de ningún sistema preexistente, sino con la construcción de un nuevo espacio partiendo de una transformación social” (Mata, 2009, p. 32).

1.2 La participación juvenil y las luchas contra los discursos de odio

En este apartado se detallan algunas teorías que defienden el derecho a la participación juvenil, así como la importancia social y comunitaria que tiene la implicación de la juventud como ciudadanía activa en las acciones para transformar la realidad social. Además, este apartado hace hincapié en la necesidad de luchar para transformar las corrientes de discursos de odio que están emergiendo en la sociedad a través de populismos xenófobos y racistas, que encuentran en las redes sociales virtuales un importante medio amplificador de sus mensajes.

1.2.1 Enfoques sobre la participación juvenil

En primer lugar se debe destacar la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada el 20 de noviembre de 1989 y ratificada en el Boletín Oficial del Estado (1990), en la que se reconocieron por primera vez los derechos de la infancia y la adolescencia. En los artículos 12 y 13 de la misma se pone de manifiesto la libertad de expresión, de opinión y el derecho a la participación de las niñas, niños y adolescentes en todo aquello que les concierne, como ciudadanas/os de pleno derecho.

Según Trilla y Novella, este constituye el primero de los: “Tres buenos motivos para promover la participación social de la infancia” (2011, p.24). Las tres razones que exponen estos autores son: la razón jurídica, la razón pragmática y la razón educativa. La primera de ellas viene avalada, como acabamos de ver, por el reconocimiento legal del derecho a la participación de la infancia y adolescencia, la cual legitima que: “La participación es un derecho de la ciudadanía y los niños son ciudadanos (no solo futuros ciudadanos)” (2011, p. 25). La segunda hace referencia a la mejoría que experimentan los diferentes entornos cuando la participación real se da en ellos: “La democracia (y, por extensión, la participación) no solo garantiza determinados derechos fundamentales y asegura una mayor libertad, sino que también consigue que los ámbitos en los que se aplica funcionen globalmente mejor” (2011, p. 28). La tercera y última, determina que a través de la educación se construyen ciudadanos modelos y que la importancia de fomentar la participación entre

las/os menores no se debe a la mera preparación para la participación futura: “Sino porque ya tienen el derecho a participar y porque con su participación se espera mejorar el funcionamiento de los ámbitos en los que esta se produzca” (2011, p. 31).

La Asociación Canadiense de Salud Mental, en adelante ACSM, expone que: “La participación juvenil implica reconocer y alimentar las fortalezas, intereses y habilidades de los jóvenes al ofrecer oportunidades reales para que se involucren en las decisiones que los [*sic*] afecten a nivel individual y de grupo” (2003, p. 12). Si estas oportunidades se dan, estaríamos más cerca de alcanzar una: “Participación real y efectiva” (Trilla y Novella, 2001, p. 156), cuya premisa fundamental, según exponen Trilla y Novella, es el cumplimiento, al mismo tiempo y como mínimo, de tres condiciones: “Reconocimiento del derecho a participar; disponer de las capacidades necesarias para ejercerlo; y que existan los medios o los espacios adecuados para hacerlo posible” (2001, p. 156).

Desde la perspectiva de la participación juvenil se deben entender las juventudes insertas en cada contexto y facilitarles la construcción de sus propios espacios e identidades, proporcionándoles las herramientas necesarias para que construyan entornos interculturales. Con ello hacemos referencia a entornos amables donde prevalezca el respeto mutuo, se enriquezcan de la diversidad cultural y existan igualdad de oportunidades para toda la juventud (Ramírez Varela, 2019). De esta forma, los y las jóvenes: “Adquieren roles de liderazgo, mejoran su responsabilidad social, sus competencias sociales, el sentido de eficacia y el pensamiento crítico” (Peso y Maiztegui-Oñate, 2017, p. 160).

La ACSM identifica: “Tres enfoques para la participación juvenil: episódica, desarrollista y consultiva/en red” (2003, p. 14):

-El primero de ellos tiene como objetivo: “Proporcionar maneras a corto plazo y específicas a cada asunto en los que se implique a la juventud” (2003, p. 14). Los/as jóvenes se implican en aquellas cuestiones que surgen de manera espontánea.

-El segundo tiene como finalidad: “Garantizar formas estructuradas y continuas para la participación juvenil dentro de una organización.” (2003, p. 14), las y los jóvenes incrementan sus habilidades a través de las actividades que se llevan a cabo dentro de las organizaciones.

-El tercero busca: “Desarrollar un grupo coordinador central de jóvenes que pueda identificar y conectar las organizaciones juveniles existentes y grupos dentro de

su comunidad” (2003, p. 15), es decir, son el núcleo y el nexo de la red de grupos juveniles encargados de interconectar, informar e involucrar a las y los jóvenes.

Una manera de incurrir en la participación juvenil es hacerlo mediante la potenciación de los lugares de ocio y tiempo libre. De esta forma, el proceso de socialización y desarrollo comunitario mejoraría si nos basásemos en valores como la cooperación, la horizontalidad y la voluntariedad. Deducimos así que el tiempo libre es una oportunidad de promoción del desarrollo de la sociabilidad, la convivencia, la participación y la ciudadanía democrática entre la juventud (García-Carpintero y Miravet y Martí, 2017). Esta concepción de la juventud como ciudadanía activa e intercultural dentro de las comunidades, nos lleva a huir del asistencialismo que las administraciones públicas suelen llevar a cabo. Las actividades organizadas para la adolescencia y juventud vienen planificadas y dirigidas sin contar con la participación de éstas en las mismas, convirtiéndolas en meras receptoras. Se hace imprescindible por lo tanto: “Analizar e intervenir en la mirada que los y las técnicos de juventud tienen sobre esta realidad, se convierte en un elemento clave para avanzar hacia modelos de promoción de una participación juvenil crítica y democrática” (García-Carpintero, et ál., 2017, p. 239).

Desde esta perspectiva de participación juvenil es necesario oponernos a seguir trabajando bajo un modelo paternalista, en el que las acciones más que educativas y destinadas a transformar la realidad, están enfocadas en utilizar a la juventud como meros usuarios (Deltoro, 2006, cit. en García-Carpintero et ál., 2017).

Según García-Carpintero et ál. (2017) este enfoque alternativo sobre participación juvenil se apoya sobre los siguientes cinco elementos:

1. Apostar por un liderazgo compartido y democrático:

A través de este liderazgo se consigue el compromiso personal y la responsabilidad compartida que después se constituirá en el interés grupal por crear objetivos comunes. Este liderazgo compartido asegura la igualdad de forma democrática entre las personas que participan, e incrementan sus oportunidades de liderazgo personal, fomentando así su autonomía (García et ál., 2001; Johnson et ál., 1999; Murillo, 2006; Traver y Rodríguez, 2011, cit. en García-Carpintero et ál., 2017).

2. Establecer relaciones basadas en la horizontalidad:

La juventud tiene pleno derecho a ser escuchada y a participar, a que sus voces tengan el mismo impacto e importancia que las de los/as técnicos/as o las

administraciones. Es una premisa fundamental a la hora de educar en la horizontalidad no preestablecer estructuras jerárquicas entre los distintos actores. Cuando se trabaja con la juventud hay que tener presente que nuestras funciones como educadores/as son brindarles oportunidades, abrirles puertas y enseñarles los diversos caminos por descubrir (Deltoro, 2006, cit. en García-Carpintero et ál., 2017). Si además se lleva a cabo desde una mirada de horizontalidad, juventud y profesionales desembocarán en un proceso de aprendizaje común.

3. *Conseguir que la cooperación sea base del trabajo con jóvenes en el ocio y tiempo libre:*

Trabajando cooperativamente el ocio y tiempo libre se convierte en el proceso educativo en sí mismo, trascendiendo del mero entretenimiento. La responsabilidad colectiva y el compromiso individual surgen cuando el grupo siente como propio un objetivo común.

4. *Potenciar el diálogo igualitario en las dinámicas de participación:*

Cuando todas las personas sienten que su voz es escuchada en la misma medida que al resto, la participación se incrementa. La voz se puede dar a través del intercambio mutuo de experiencias, así como en las argumentaciones y consensos de las decisiones a tomar. El intercambio comunicativo que se da en el proceso de aprendizaje es primordial a la hora de hacer nuestro el conocimiento crítico, por lo que fomentando la concienciación grupal de la realidad existente, los/as participantes no sólo reflexionan, sino que componen un plan de acción conjunto.

5. *Trabajar la cohesión grupal: un grupo no es grupo si no se sienten parte:*

La juventud es una etapa crucial en la formación del concepto de ciudadanía. Es por ello que deben destinarse grandes esfuerzos a promover que las bases de este concepto se asienten en los pilares de igualdad, diversidad, horizontalidad y cooperación que, junto con una conciencia de grupo colectiva, conduzcan a la creación de un proyecto común compartido y promuevan el cambio del modelo adultocéntrico bajo el que nos encontramos. Para ello, es primordial escuchar a las y los jóvenes y que por sí mismas/os analicen su propia participación, como premisa para generar procesos de empoderamiento y visibilización de los mismos. Es por ello que la dinamización del ocio y tiempo libre es una vía que posibilita la creación de relaciones igualitarias entre la juventud, facilitando el desarrollo de proyectos educativos que sean más democráticos y plurales (Rodríguez, 2003, cit. en García-Carpintero et ál., 2017).

1.2.2 Los discursos de odio

El motivo de dedicar parte de este trabajo a los discursos de odio¹ se debe al auge de los populismos xenófobos y de extrema derecha que están legitimando y proclamando comentarios racistas y discriminatorios tanto en los espacios públicos como en sus perfiles en redes sociales. Propagan bulos, noticias falsas y datos manipulados que repercuten de manera directa en la percepción que las personas tienen sobre ciertos grupos sociales, incitándoles al odio y a la rivalidad ciudadana.

Ahora bien, ¿Qué entendemos por “discursos de odio”? ¿Qué diferencia existe entre éstos y la “comunicación violenta”?

La Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia define el discurso de odio (o *hate speech*) como:

...[El uso de una o más formas de expresión específicas -por ejemplo, la defensa, promoción o instigación al odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos o estigmatización o amenaza con respecto a dicha persona o grupo de personas y la justificación de esas manifestaciones- basada en una lista no exhaustiva de características personales o estados que incluyen la raza², color, idioma, religión o creencias, nacionalidad u origen nacional o étnico al igual que la ascendencia, edad, discapacidad, sexo, género, identidad de género y orientación sexual. (2016, p. 28)

Por otro lado, Miró Llinars define la comunicación violenta como: “...[Cualquier forma de expresión que pueda conceptuarse como violenta, independientemente de que se lleve a cabo por motivos discriminatorios” (2016, p. 87).

Así pues, el discurso de odio (o *hate speech*): “Podría considerarse comunicación violenta, en cuanto que la incitación a la violencia lo es en sentido de violencia física, y la incitación al odio o a la discriminación constituye una forma de violencia moral” (2016, p. 87). Ambos se diferencian en que el discurso de odio engloba: “Todas aquellas expresiones en las que la incitación a la violencia física o la

¹ En este trabajo se hace uso del concepto “discurso de odio” en plural ya que se considera que éste adquiere diversas formas y argumentos y se hace necesario entenderlo como algo múltiple y variado.

² En ningún caso el término “raza” en este documento hace referencia a una diferenciación biológica humana, puesto que como se ha demostrado en innumerables estudios, esta diferencia no existe. Además, dentro del debate de las Ciencias Sociales acerca de este término las autoras de este trabajo nos posicionamos en contra del uso del mismo.

violencia moral se perpetra por razón discriminatoria” (2016, p. 100), mientras que la comunicación violenta: “Abarcaría todas las demás expresiones violentas en las que no hay un motivo discriminatorio” (2016, p. 100).

Miró Llinares diferencia cinco macrocategorías de comunicación violenta:

Las expresiones de incitación directa a la violencia (o a la causación de daño físico), las de enaltecimiento o justificación de la perpetración de actos de violencia física, los atentados al honor o dignidad de personas particulares, los actos de incitación a la discriminación, al odio o de humillación por razón de grupo y las expresiones que ofenden a la sensibilidad colectiva. (2016, p. 100)

- **Los discursos de odio en internet**

Una vez que hemos definido lo que son los discursos de odio, nos adentramos en la dimensión que éstos toman cuando llegan al ciberespacio. Los entornos virtuales se diferencian de los espacios físicos por su condición transnacional, su aparente neutralidad, su carácter universal, su popularidad y su constante crecimiento (Miró Llinares, 2016).

La ciudadanía se muestra preocupada por el auge de expresiones y conductas ofensivas, especialmente dadas en las redes sociales como Twitter, Instagram o Facebook, como causa de la idoneidad de Internet para potenciar y expandir el impacto de todo tipo de mensajes, incluidos los violentos (Miró Llinares, 2016).

La web 2.0 constituye pues, un altavoz mediante el cual amplificar el alcance de cualquier mensaje violento. Esto supone: “Un riesgo social para distintos y tan relevantes valores como la dignidad, la igualdad, la intimidad o incluso el orden público” (Bautista Ortuño, 2017, p. 2), encontrando su apogeo en las redes sociales y la mensajería instantánea, donde la difusión masiva de mensajes denigrantes y despectivos se da en cuestión de segundos (Bautista Ortuño, 2017).

La memoria de la Fiscalía General del Estado (2017) indica que algunos de los delitos informáticos más acusados son: “Delitos contra la libertad [...] delitos contra la integridad moral [...] delitos contra la libertad sexual [...] delitos contra la intimidad [...] delitos contra el honor [...] delitos contra el patrimonio [...] delitos de falsedad [...] delitos contra la Constitución” (2017, pp. 651-652).

A través de una revisión bibliográfica de diversas evidencias³ analizadas por Bautista Ortuño (2017), podríamos considerar que lo que suele llevar a las personas usuarias de Internet a cometer este tipo de delitos viene determinado por tres factores: la percepción de riesgo de ser sancionado/a, el comportamiento observado en los/as demás sobre las normas (la influencia social) y la reprochabilidad moral de la conducta.

El primero de los factores indica que cuanto más probabilidad de ser penados/as sintamos, mayor sea la dureza de la sanción y con mayor rapidez se efectúe, la probabilidad de que una persona se inmiscuya en una acción delictiva es muy inferior a que si este factor de riesgo no existiese (Paternoster, 2010, cit. en Bautista Ortuño, 2017).

El segundo factor alude a la influencia social, ésta ejerce un enorme poder sobre la conducta humana frente a las normas, incluso mayor al del control social formal (Bellair y Browning, 2010; Erickson, Gibbs y Jensen, 1977; Jiang, Lambert, Saito y Hara, 2012; Lambert, Jaishankar, Jian, Pasupuleti y Bhimarasetty, 2011; Meier, Burkett y Hickman, 1984; Meier y Johnson, 1977, cit. en Bautista Ortuño, 2017). Esto quiere decir que las conductas de las personas vienen condicionadas por los comportamientos que vemos llevar a cabo a los/as demás y aquellos que son aprobados por el grupo de referencia (Cialdini y Goldstein, 2004, cit. en Bautista Ortuño, 2017).

El último factor hace referencia al poder que ostentan los valores morales sobre los comportamientos de las personas, siendo que la probabilidad de que las normas se acaten será mayor cuando éstas sean acordes a la propia moralidad, y por el contrario, será más improbable su cumplimiento cuando entren en contradicción con la moral subjetiva de cada uno/a (Carlsmith, Darley y Robinson, 2002; Gezelius, 2002; Tyler, 2006, cit. en Bautista Ortuño, 2017).

Tanto la percepción de riesgo de ser sancionada/o, como el comportamiento observado en las/os demás sobre las normas (la influencia social), como la reprochabilidad moral de la conducta, son en sí mismas factores de riesgo y de protección respectivamente a la hora de publicar contenidos de odio en internet (Bautista Ortuño, 2017).

³ Los autores de estas ideas son: Paternoster, 2010; Cialdini y Goldstein, 2004; Bellair y Browning, 2010; Erickson, Gibbs y Jensen, 1977; Jiang, Lambert, Saito y Hara, 2012; Lambert, Jaishankar, Jian, Pasupuleti y Bhimarasetty, 2011; Meier, Burkett y Hickman, 1984; Meier y Johnson, 1977, Tyler 2003, Tyler, 2006.

Resulta relevante destacar el Movimiento *No Hate Speech*⁴ y el Proyecto #SomosMás⁵ donde la lucha contra los discursos de odio en internet y la participación juvenil se unen en un mismo punto. El primero de ellos lo protagonizan las juventudes de toda Europa, mientras que el segundo es a nivel nacional, ambos con finalidades similares: sensibilizar, educar y prevenir del odio en las redes a las/os jóvenes y motivarles para que sean críticas/os y actúen frente a los casos de odio tanto dentro como fuera de internet (Keen y Georgescu, 2016).

1.3 Teorías enfocadas a la reflexión en torno al racismo

Dada la desigualdad que existe en la valoración de los conocimientos y la invisibilización de gran parte de ellos (Walsh, 2007), así como las situaciones que atraviesan las vidas de algunas personas, se hace necesario que quienes tratan de provocar un cambio en esta situación, sean conscientes del lugar que ocupan. Para ello, en esta parte del trabajo se defiende un abordaje desde la decolonialidad, las pedagogías críticas y la teoría interseccional desde el ámbito educativo.

1.3.1 Decolonialidad y pedagogías críticas

Para Walsh (2007), la geopolítica del conocimiento y el poder sostienen un sistema en el que la racialización abarca campos de la identidad relacionados con el ser, el saber y el hacer. Por ello, desde el ámbito educativo debemos construir procesos para pensar y actuar de manera crítica contra las estructuras dominantes, a través de pedagogías no solo críticas, sino también decoloniales. La interculturalidad nos permite pensar un poder social distinto, por ello junto con las pedagogías críticas, buscan romper con el conocimiento dominante, generando conocimientos propios que no busquen ser incluidos en el primero, sino intervenir en él, desde la contestación y el cuestionamiento.

Para conseguir este vuelco decolonial del que habla Walsh, hay que tener en cuenta las implicaciones históricas y epistemológicas que fueron negadas y subalternizadas, además de la conexión entre ambas. Descolonizar la hegemonía del pensamiento occidental requiere hacer visibles nuestras subjetividades y prácticas, incluidas las pedagógicas, entendiendo la interculturalidad como un: “Proyecto-compromiso político, ético y epistémico, que buscan armar fuerzas decoloniales aliadas

⁴ Página web *No Hate Speech Youth Campaign*: <https://www.coe.int/en/web/no-hate-campaign>

⁵ Página web #Somosmás: <https://www.somos-mas.es/>

y que se dirigen hacia la construcción y movilización” de poderes, seres, saberes, sociedades y mundos muy distintos (2007, p. 34).

Desde el ámbito de la educación, debemos formarnos para tomar conciencia de esta situación y esforzarnos en buscar ese vuelco decolonial, modificando nuestras prácticas y maneras de mirar. Para ello, es necesario explicar cuál es el significado que se da a los términos de racismo, eurocentrismo y colonialismo en este trabajo, ya que estas definiciones son las que muestran cuál creemos que es la manera de mirar que impulsará el cambio que buscamos.

El racismo se entiende como una institución o una estructura de dominación y confrontación de subjetividades de superioridad e inferioridad sobre la línea de lo humano, que se marca de múltiples maneras como el color, la identidad religiosa, étnica... (Grosfoguel, 2017). Tenemos en cuenta además el componente de género a través de la teoría interseccional, que será abordada más adelante.

Se entiende por Eurocentrismo la perspectiva que resalta la producción euro-(norte) americana como conocimiento universal. Se olvida que estos conocimientos son también locales y universalizarlos como algo obligatorio da cuenta del legado colonial del conocimiento (Walsh, 2007). Yendo más allá, la colonialidad: “No es sólo la elevación de la perspectiva eurocéntrica del conocimiento como perspectiva única, sino también la autoridad que esta hegemonía tiene en determinar qué es conocimiento y quiénes lo producen” (Walsh, 2007, p. 29).

En los últimos años en España, han comenzado a tener fuerza diferentes colectivos, que luchan y defienden sus derechos desde el antirracismo político, ocupando su lugar al frente de las luchas. Algunos ejemplos son Afrofeminas, Extuteladxs, o el Sindicato de Manteros de Madrid o Barcelona (El Otmany, 2020). Este contexto supone una oportunidad para seguir profundizando en esta línea de descolonización de los conocimientos. Es por eso, que los recursos que se ofrecen en esta parte del repertorio son elaborados por movimientos sociales, entendidos en base a las cinco discusiones que propone Nora Gluz:

...[La relación con lo político y con las políticas a través del cuestionamiento a las relaciones de dominación, la articulación de intereses por fuera del sistema político institucional, la heterogeneidad de los actores y del tipo de acciones colectivas, su surgimiento desde los márgenes y un fuerte anclaje territorial. (Gluz, 2013, p. 25)

Respecto a la descolonización de los conocimientos, también pasa por reconocer la generación de saberes y conocimientos por parte de aquellos movimientos sociales que hasta cierto momento solo se habían concebido como objetos de estudio desde la academia:

...[Los conocimientos de los pueblos en movimiento, de las comunidades en resistencia y de muchos movimientos sociales están en la avanzada del pensamiento para las transiciones, y cobran una relevancia inusitada para la reconstitución de mundos ante las graves crisis ecológicas y sociales que enfrentamos, más que los conocimientos de expertos, las instituciones y la academia (aclaro que esto no quiere decir que estos últimos sean inútiles, sino que ya son claramente insuficientes para generar las preguntas y pautas para enfrentar las crisis. (Escobar, 2017, p.58)

1.3.2 Teoría interseccional

Esta parte del trabajo tiene una especial relación con los feminismos y los aborda desde la teoría interseccional, que defiende que a la hora de confrontar los problemas de justicia social cuando diferentes ejes de diferenciación social operan de forma conjunta, hay que tener en cuenta que se crean nuevos niveles de opresión. Esto hace necesario crear marcos de referencia, que permitan ver el problema y crear así una narrativa alternativa (Crenshaw, 2016). De esta manera se evitará que las personas que se ven más afectadas por los problemas sociales queden silenciadas (Hill Collins cit. en Ahedo Gurrutxaga y Ureta García, 2019).

Entendemos que una complementariedad entre el enfoque intercultural y la teoría interseccional es más rica, como se explica a lo largo de este apartado. Es necesario definir en primer lugar las diferentes miradas que podemos encontrar en ambas teorías, para después explicar la manera de hacerlas confluir.

Walsh (2010) habla de tres perspectivas de interculturalidad: relacional, funcional y crítica. La *relacional*, referida al intercambio de culturas, tiene el peligro de olvidar la dominación existente. La *funcional*, que reconoce la diversidad con metas de inclusión en el sistema existente, de corte neoliberal. Y la *crítica*, que reconoce que la diferencia se construye dentro de una: “Matriz colonial, de poder racializado y jerarquizado” (Walsh, 2010, p.78).

Tomando el modelo crítico, se considera la conciencia crítica individual como un paso previo para la acción colectiva y la transformación social. Además, se hace imprescindible: “Superar la visión de la diferencia y la desigualdad como un asunto privado e individual que culpabiliza a la víctima” (Gil-Jaurena, 2008, cit. en Sánchez-Melero y Gil-Jaurena 2015, p. 146). Esta visión permite proyectarse hacia una convivencia utópica entre diversidad e igualdad (Gil-Jaurena, 2008, cit. en Sánchez-Melero y Gil-Jaurena 2015).

Sánchez-Melero y Gil-Jaurena (2015) apuestan por un enfoque intercultural que vuelva a la idea original de diversidad sin diferencias preestablecidas; reconozca el valor de la diferenciación que nos ayuda a acercarnos a la realidad; sea consciente de los procesos de jerarquización; anticipe y prevenga los efectos perversos de la categorización y valoración de la diversidad.

En lo que respecta a la teoría interseccional, su precursora Crenshaw (2016) identificó cómo distintas categorías sociales de privilegios y opresiones se relacionan entre sí.

En los análisis interseccionales, existen distintos acercamientos (McCall, 2005; Yuval-Davis, 2013, cit. en Sánchez-Melero y Gil-Jaurena, 2015):

- Intercategoriales: centrados en la relación entre las categorías y los grupos que las definen, se concentrarían en la forma en la que interactúan entre sí. Se le critica por tener peligro de simplificar la realidad social, lo que llevaría a desigualdades.
- Anticategoriales: tiene un enfoque posmoderno que trata de deconstruir y eliminar las categorías. Este acercamiento defiende que la realidad social no encaja en las categorías que se utilizaron tradicionalmente para esencializar las diferencias legitimando la desigualdad.
- Intracategoriales: aborda el problema del significado y los límites de las categorías, que no deben ser definidas a priori, sino desde el estudio de las realidades.

Todos ellos, mantienen unos mínimos comunes:

Hay múltiples formas de opresión y privilegio debido a la diversidad de categorizaciones socioculturales que las originan, las conexiones entre ellas y la dependencia contextual con la que funcionan. Existe diversidad de formas de experimentar esta diversidad de formas de privilegio y opresión. Esta diversidad

de formas de opresión y privilegio son sustentadas por ideologías que esencializan las diferencias como forma de legitimar dicha desigualdad. Estas diversas categorías de diferenciación no funcionan de forma aditiva o multiplicativa, sino mutuamente constitutivas. (Sánchez-Melero y Gil-Jaurena, 2015, p. 145)

Para estos autores una propuesta complementaria entre la interculturalidad y la interseccionalidad, aprovecharía los puntos fuertes de ambas teorías, solucionando a su vez los resquicios que puedan tener por separado y ampliaría la visión del análisis haciéndolo más complejo. La teoría interseccional evitaría que quedasen en el olvido las categorías, y el enfoque intercultural cumpliría el objetivo emancipador que evitaría que estas categorías se convirtieran en un todo, poniendo el foco en la comunicación y la interrelación, entendiéndolas de forma dinámica.

2 METODOLOGÍA

La metodología implementada en la elaboración de este directorio de recursos es la de repertorio de fuentes de información de Villaseñor (2008), la cual está constituida por tres operaciones distintas: la planificación, la compilación y la presentación. En los siguientes apartados explicamos cuáles fueron los aspectos definidos y las decisiones tomadas en cada fase.

2.1 Fase de planificación

En esta fase especificamos las temáticas, personas destinatarias y los criterios que tuvimos en cuenta a la hora de seleccionar los recursos:

- **Temática:** reflexionar sobre el racismo y hacer frente a los discursos de odio dentro y fuera de internet desde el enfoque intercultural en educación.
- **Personas destinatarias:** por un lado, las y los jóvenes y aquellos/as profesionales que trabajen con adolescentes y jóvenes (Educadores/as Sociales, Educadores/as Interculturales, Animadores/as Socioculturales, Integradores/as Sociales, Trabajadores/as Sociales, Psicólogos/as, Docentes, o cualquier profesional que trabaje dentro del ámbito socioeducativo con adolescentes y jóvenes), y por otro lado, personas del ámbito educativo, que quieran dinamizar procesos de reflexión sobre el racismo desde el ámbito educativo.

- **Criterios para la selección de recursos:** que todos ellos fueran de acceso libre a través de internet y estuvieran en castellano o subtítulos al español. Decidimos también que fueran variados en cuanto al formato: guías, manuales, webs, artículos, vídeos, música, podcast, juegos virtuales, poemas...Respecto a las fuentes, fuimos flexibles, las destinadas a la participación juvenil son elaboradas por o con jóvenes u óptimas para el trabajo con la juventud y las fuentes para reflexionar sobre racismo provienen de movimientos sociales.

2.2 Fase de compilación

En esta fase realizamos la búsqueda de los recursos, estudiamos cada uno de ellos y elaboramos el modelo de ficha que recogiese toda la información relevante de los mismos, así como también decidimos su ordenación:

- **Búsqueda de los recursos:** siguiendo la planificación previa, llevamos a cabo la búsqueda de materiales que se ajustasen a los criterios elaborados, siendo flexibles, para ofrecer un abanico más amplio y variado de recursos.
- **Estudio de cada recurso y elaboración de las fichas:** elaboramos de forma conjunta el prototipo de ficha constituida por: año, autoría, fuente, etiquetas, formato de recurso, duración o extensión, enlace, resumen, valoración, recomendaciones de uso y personas destinatarias. Posteriormente, de manera individual analizamos la información de cada uno de los recursos y confeccionamos cada una de las fichas. .
- **Ordenación de las fichas:** las fichas de los recursos aparecen diferenciadas por recuadros de colores (amarillo y violeta) en función del bloque al que van destinados. Con un recuadro amarillo aparecen las fichas cuyos recursos van dirigidos al trabajo colaborativo junto a jóvenes, y con un recuadro violeta las referentes a los recursos para las reflexiones en torno al racismo. Además, dentro de cada sección están ordenadas por fecha, de los recursos más recientes a los más antiguos.

2.3 Fase de presentación

Por último, en esta fase decidimos la forma que le daríamos a la información, el título y la disposición general del trabajo:

- **Forma que se le va a dar a la información:** los recursos se presentan a través de fichas de una página de extensión. Cada una contiene una imagen que lo identifica, información del mismo y su correspondiente URL para descargarlo, de manera que resulte fácil para el/la lector/a. Además, cada uno de los recursos contiene diferentes etiquetas sobre las temáticas que se tratan en él, que vienen explicadas en el apartado “Glosario de etiquetas”.
- **Título:** el título reúne las temáticas y el enfoque que se aborda en este trabajo, al que añadimos de forma explícita la modalidad, es decir, destacamos que es un trabajo colaborativo, dada la importancia que tiene en él. Finalmente, el título es: Directorio colaborativo de recursos para reflexionar sobre el racismo y hacer frente a los discursos de odio desde un enfoque intercultural en educación.
- **Disposición general del directorio:** este directorio se presenta en formato documento, pero en el apartado 7.1 se plantea una propuesta de cómo implementarlo en formato de directorio web.

3 OBJETIVOS

El fin último de este directorio es realizar una aportación específica para la transformación social y tiene como objetivo ofrecer recursos para abordar el racismo y los discursos de odio a través de la praxis educativa desde el enfoque intercultural. Además, cada bloque tiene sus propios objetivos específicos que presentamos a continuación.

3.1 Objetivos para el bloque de recursos orientado al trabajo socioeducativo junto a jóvenes

La sección de los recursos destinados a la formación de la juventud frente a los discursos de odio tiene la finalidad de cultivar nuevas y creativas formas de relación y participación de la juventud, en los que utilicen nuevos canales que le permita desarrollarse más allá de los contextos institucionales y adultocéntricos que terminan por limitar las inquietudes participativas de la juventud (Francés, 2008, cit. en Vecina Merchante, Alomar Marí, Segura Rotger y Efedaque Aguilar, 2016). Así pues, los objetivos que se buscan alcanzar son: la promoción de la diversidad cultural y las relaciones interculturales entre la juventud, la sensibilización de ésta sobre los discursos de odio dentro y fuera de internet, el fomento de la motivación hacia una ciudadanía

crítica, activa y participativa que actúe frente a las diferentes formas de odio y discriminación, y la capacitación de los y las profesionales del ámbito educativo y facilitadores/as en esta materia.

3.2 Objetivos para el bloque de recursos orientado a la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo

“La conciencia crítica individual, se considera paso previo para la acción colectiva y la transformación social” (Gil-Jaurena 2008, cit. en Sánchez-Melero y Gil-Jaurena, 2015, p. 146). Como personas educadoras, debemos formarnos mirándonos hacia dentro para ser conscientes de nuestras diversidades y la posición en la que nos coloca la sociedad. Desde un abordaje decolonial, resulta necesario visibilizar todo aquello que nuestro privilegio nos impide ver.

Como respuesta, esta parte del banco de recursos está enfocada hacia la raíz del racismo, las estructuras que lo legitiman y lo ejercen, contra las que debemos de luchar, desde la educación y desde los movimientos sociales. Conociéndonos y conociendo las situaciones de opresión primero, para organizarnos en base a una conciencia crítica y conciencia de nuestro lugar en el mundo.

4 GLOSARIO DE ETIQUETAS

A continuación presentamos un glosario de etiquetas por orden alfabético cuyas finalidades son: por un lado, definir cómo entendemos cada término en el marco de este trabajo, teniendo en cuenta que nuestras definiciones no son estáticas, sino que pretenden ayudar a la comprensión del directorio, y por otro lado, especificar las temáticas que se trabajan en cada uno de los recursos.

Antigitanismo: es una forma de racismo estructural y sistémico, que se relaciona con el pueblo romaní, que forma parte de las sociedades modernas y que está consolidado en las instituciones de los Estados-nación occidentales. Es algo más profundo que un conjunto de prejuicios y estereotipos, que resultan ser sólo algunos de sus síntomas. Más de 600 años de persecución, genocidio y epistemicidio, han dado lugar en Europa a un proyecto civilizatorio de modernidad bajo un sistema de dominación antigitano (Kale Amengue, 2018).

Blanquitudes: lugar que se ocupa en la sociedad, que conlleva privilegios procedentes del pasado, pero que siguen vigentes en la actualidad. Es una categoría construida en oposición a otras identidades raciales y étnicas, un discurso identitario,

que no se nombra entre las categorías étnicas y raciales, sino que se presenta como cotidianidad (Bento, 2003; Cardoso, 2010; Piza, 2002; Sovik, 2004 y Viveros, 2010, cit. en Ortiz-Piedrahíta, 2020). La blanquitud, por ende, forma parte de un discurso identitario que, aunque no es nominado patentemente entre las categorías étnicas y raciales (como en el caso de los grupos indígenas o afrodescendientes que reivindican sus identidades políticamente), está presente en la cotidianidad (Frankenberg, 2004; Sovik, 2004 cit. en Ortiz-Piedrahíta, 2020).

Ciudadanía activa e intercultural: es un concepto que va evolucionando constantemente, una manera de formar parte activa de una comunidad: “Que implica el desarrollo de identidades y sentimientos de pertenencia e implicación” (Benedicto y Morán, 2003, cit. en Mata, 2009, p. 35). El pueblo rescata el ámbito político y conjuga nuevamente el sector público reinventando nuevas formas de participación ciudadana que vayan más allá de la mera “representatividad” (Mouffe, 1999, cit. en Mata, 2009, p. 37).

Se trata de una ciudadanía emergente, en construcción, que se va definiendo a través de una dimensión clave: la participación “activa”. Esta ciudadanía pone en juego nuevos principios, acciones y formas de relación e interacción con los otros basadas en las propuestas de la educación intercultural [...] implica una participación activa en comunidades sociales, es estar incluido y participar no sólo de los productos culturales, sino también de los procesos sociales de creación de cultura. (Mata, 2009, pp. 40-41)

Esto conlleva la consecución de nuevas competencias por parte de la ciudadanía, como son: “La conciencia crítica, la voluntad de hacer preguntas difíciles, la confianza en que a través de la acción es posible provocar cambios y en la capacidad colectiva para inducir esos cambios enfrentándose a las estructuras de poder” (Schugurensky, 2005, cit. en Mata, 2009, p. 41).

Cuerpos: “[La violencia deja pasos en nuestros cuerpos pero además se conecta con las invasiones más globales a nuestros territorios, y con los intereses económicos de los de arriba” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p.14).

Por otro lado, en este directorio de recursos, se alude a un factor enunciado por bell hooks, que afirma que las personas negras imitan la apariencia del grupo blanco dominante, para encajar dentro de los cánones patriarcales, capitalistas y supremacistas

del contexto político y social, dando muestra de la baja autoestima, el odio hacia sí mismos y mismas y el racismo interiorizado (2005).

Derechos humanos: los derechos humanos se fundamentan en la premisa de que todo ser humano es digno de respeto y por ende, no debe sentirse inferior. Este hecho abarca a todos los seres humanos, sin excepción y en completa igualdad, cuyo valor fundamental es la dignidad (Keen y Georgescu, 2016).

Keen y Georgescu formulan que: “Desde el punto de vista de la educación, en su sentido más amplio, los derechos humanos ofrecen uno de los marcos más efectivos para entender y abordar el discurso de odio en internet” (2016, p. 169).

Diversidad cultural: Aguado Odina define de la mejor manera el significado de la diversidad cultural, exponiendo que: “La diversidad es una constante humana y forma parte de la vida misma. Se define como proceso más que como categoría. La diversidad cultural es un hecho, la heterogeneidad es la norma (2009, p. 15). Continúa manifestando que: “Reconocer la diversidad cultural implica reconocer al otro, huyendo de adscripciones previas, fijas y categorizadoras” (2009, p. 17), y declarando que: “Lo esencial no es describir las culturas sino analizar lo que sucede entre los individuos y grupos que dicen pertenecer a culturas diferentes; analizar sus usos culturales y comunicativos” (2009, p. 17).

Se erra al pensar que diversidad cultural tiene que ver con “origen nacional, lengua materna, nivel económico, etnia, religión, género. Estas categorías sociales informan sobre grupos sociales en los que los individuos son inscritos o adscritos; pero no nos dan información sobre las personas mismas” (Aguado Odina, 2009, p. 15).

Discriminación: es el trato desfavorable hacia alguna persona/s que se encuentra en las mismas circunstancias que otra/s sólo por el hecho de formar parte (o porque se cree que forma parte) de un determinado grupo, sea de la índole que sea (Brander, De Witte, Ghanea, Gomes, Keen, Nikitina, Pinkeviciute, 2015).

Estereotipos: del Olmo los define como: “Un conjunto de ideas que nos proporcionan una imagen, si bien simple, que pretende caracterizar el comportamiento de las personas que componen una determinada categoría” (2005, p. 16). Esta misma autora, determina que como su uso sirve para hacernos una idea de las conductas de otras personas, se relaciona con la conducta propia que una/o misma/a se otorga u otorga a su grupo de referencia, con lo cual: “Más que describir a los otros, lo que hacen es describir nuestra relación con ellos, subrayando aquellos aspectos que más nos distinguen a los unos de los otros” (2005, p. 16).

Los estereotipos pueden ser de diversa índole: positivos, neutros o negativos. A pesar de ser simplistas nos facilitan las comunicaciones interpersonales y es por eso que nos empeñamos en obtenerlos, idearlos, conservarlos y transferírseles a otras personas (del Olmo, 2005).

Fronteras: además de los límites geográficos del Estado nación, las fronteras se construyen con burocracia, políticas sociales, representaciones mediáticas... dando lugar a un tipo de subjetividad de las personas habitantes de la frontera (Agier, 2015, cit. en García-García, 2018). Las fronteras se prolongan a lo largo de la vida de las personas migrantes, que en muchas ocasiones no dejan nunca de serlo y de los espacios que ocupan sus cuerpos, expandiéndose más allá del perímetro fronterizo.

Identidades digitales: son aquellas que se constituyen, interaccionan y relacionan en las plataformas digitales. En un entorno dinámico y en constante evolución, las identidades digitales pasan de ser características fijas de los individuos a transformarse en rasgos eventuales y cambiantes: “Que se retroalimentan, modifican y tienden a conjugarse en conjunto, atendiendo a características globales de cada microescenario de expresión” (Bernete, 2010, cit. en Calvo González, 2013, p.14).

Intolerancia: “Es una falta de respeto a las prácticas o creencias distintas de la propia. También implica el rechazo de las personas a quienes consideramos diferentes” (Brander, De Witte, Ghanea, Gomes, Keen, Nikitina, Pinkeviciute, 2015, p. 518). Aquí se incluyen a todas las personas que forman parte de grupos de diversa índole (política, social, ideológica, religiosa, étnica, sexual) a los cuales no pertenecemos. La intolerancia puede expresarse tanto mediante discursos de odio, como a través de delitos físicos o hasta asesinatos (Brander et ál., 2015).

Islamofobia: a partir de ella se produce, reproduce y justifica la subalternación de lo islámico y de las personas que encajan dentro de lo que se entiende como tal, en base a las representaciones que se tiene de la musulmanidad desde las sociedades no musulmana (Mijares, 2014, cit. en Gil, 2019).

Noticias falsas (*Fake news*): Craig (2016) trad. y cit. en Redondo (2018), define las noticias falsas o *fake news* como:

informaciones que mienten en todo o en parte, que se publican en sitios donde se imita el aspecto de medios respetados, que suelen recurrir a titulares impactantes o engañosos para captar lectores, que están planificadas para una máxima difusión e interacción con la ayuda de tácticas de automatización, y que tienen dos propósitos principales y a

veces combinados: a) obtener clics y generar dinero con la publicidad, o b) impulsar determinadas ideas, propuestas o candidaturas, a veces denigrando las contrarias. (2018, p. 143)

Migraciones: dentro del directorio de recursos, el concepto de migraciones se entiende de la siguiente manera:

El viaje migratorio parte de una suerte de resistencia, un “derecho de fuga” (Mezzadra, 2005) por parte de quienes sufren procesos de desposesión de recursos y bienes comunes en sus lugares de origen a manos de las empresas de la metrópoli (como puede ser el efecto de la industria pesquera española en aguas de Senegal) y de las redes clientelares corruptas locales (Fernández, Sainz, Romero, Celis y Lasa, 2013). Un viaje en condiciones variables de precariedad -según país de origen, género, etc.- que dejará a las puertas de la frontera exterior. (García-García, 2018, p.12)

Prejuicios: Allport los define como: “Una antipatía que se apoya en una generalización imperfecta e inflexible. Puede sentirse o expresarse. Puede estar dirigida hacia un grupo en general, o hacia un individuo por el hecho de ser miembro del grupo” (1971, p. 24). Este mismo autor, señala que la consecuencia última de los prejuicios: “Es colocar al objeto del prejuicio en una situación de desventaja no merecida por su propia conducta” (1971, p. 24).

Privilegios: la teoría interseccional reformula las situaciones de privilegio y desventaja, diluye la diferenciación entre quienes tienen el poder y quienes carecen de él (Squires, 1991, cit. en Severs, Celis, y Erzeel, 2016). Presta atención a los aspectos que la producen, centrándose también en las posibilidades de resistencia, enfatizando en la equivalencia entre opresión y resistencia (Baca Zinn y Dill, 1996; Dhamoon, 2011; hooks, 1989, cit. en Severs, Celis y Erzeel, 2016).

Racismo institucional: prácticas institucionales cristalizadas, que llevan a la deshumanización de ciertos grupos o colectivos (Grosfoguel, 2017).

Rumores: son declaraciones que se hacen sobre personas o grupos y que se transmiten de persona a persona sin demostrar su autenticidad. Son creíbles porque muchas personas los dan por ciertos y no a causa de que existan pruebas que los atestigüen (Sunstein, 2010, cit. en D-CAS, 2015).

Xenofobia: es el temor a los extranjeros ya sean inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo, turistas, etc. Éstos son vistos como una amenaza para la identidad étnica colectiva o identidad nacional (Baumgartl, 2009).

5 DIRECORIO DE RECURSOS

En este apartado se recogen los recursos y las sinopsis de cada uno de ellos, con sus respectivas valoraciones y recomendaciones de uso. El cómputo total es de 30 recursos. Los 15 primeros, diferenciados con un marco amarillo, están destinados al trabajo socioeducativo junto a jóvenes y los 15 siguientes, distinguidos con un marco violeta, van dirigidos a la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo.

5.1 Recursos para el trabajo socioeducativo junto a jóvenes

1. Violencia en la actualidad (MC PURPLE PROD. PREMIUM BEAT)⁶



- ✚ **Año:** 2020
- ✚ **Autoría:** Aarón Jiménez Herrero
- ✚ **Fuente:** canal de YouTube MC Purple
- ✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural
- ✚ **Formato de recurso:** canción
- ✚ **Duración:** 1:42
- ✚ **Enlace:** <https://youtu.be/1xvi8VDRatI>
- ✚ **Resumen:** se trata de una canción con elaboración, maquetación, letra, música y diseño propio realizada por un alumno de 20 años para una de las actividades realizadas en la experiencia práctica del apartado 6.1, que ha sido llevada a cabo en el curso “Dinamizadores/as de barrio” en Jerez de la Frontera (Cádiz). Esta canción tiene como finalidad combatir los discursos de odio en las redes sociales. En palabras de Jiménez: *“He elegido hacer un tema de violencia en las redes sociales porque es hora de que mucha gente deje de hacer daño”*.
- ✚ **Valoración:** esta obra musical es un claro ejemplo de motivación, creatividad, participación y acción juvenil para hacer frente a los discursos de odio y la violencia. Personalmente estoy muy satisfecha y orgullosa con este material porque pone de manifiesto la implicación real y positiva de los jóvenes para la transformación social.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** utilizarlo tras la formación sobre los discursos de odio y la comunicación violenta como ejemplo de buenas prácticas de la juventud. Su breve extensión y estilo musical rapero puede resultar un incentivo para la juventud, así como captar más su atención. En el caso de realizar dinámicas o actividades relacionadas con la temática, se recomienda utilizarlo antes de su puesta en marcha para que sirva de preámbulo en el proceso de sensibilización y motivación.
- ✚ **Personas destinatarias:** toda la juventud.

⁶ Este recurso ha sido elaborado a partir de la experiencia descrita en el apartado 6.1.

2. Guía para el alumnado. Participación positiva en internet⁷



- ✚ **Año:** 2020
- ✚ **Autoría:** Lola Ramón Martínez
- ✚ **Fuente:** #Somosmás
- ✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, derechos humanos, identidades digitales
- ✚ **Formato de recurso:** guía
- ✚ **Extensión:** 94 páginas
- ✚ **Enlace:** https://www.somos-mas.es/wp-content/uploads/2020/02/1-participacion_positiva.pdf
- ✚ **Resumen:** esta guía ha sido elaborada para el trabajo con jóvenes cuya intencionalidad es revertir los discursos de odio en la red y convertir los entornos digitales en espacios confianza, en los que la juventud pueda sentirse: “A gusto, a salvo y con fuerza de decisión” (Ramón, 2020, p.5), donde se potencien las capacidades, se creen entornos de ciudadanía activa e intercultural y se fomente el uso positivo y enriquecedor de internet como herramienta para crear entornos digitales más amables y democráticos.
- ✚ **Valoración:** la autora utiliza un lenguaje coloquial facilitando la comprensión y apropiación de los contenidos por parte de adolescentes y jóvenes. Tanto la información como las actividades se ajustan a intereses juveniles y la temporalización de las mismas es, en la mayoría de los casos, breve, por lo que podría ser una opción acertada a la hora de planificar sesiones teórico-prácticas en bloques temáticos de una hora.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** planificar sesiones teórico-prácticas por temas, posteriormente realizar las actividades que se proponen al final de cada uno de ellos y finalizar con una partida del juego de cartas con roles que podemos encontrar en la plataforma web del Proyecto #Somosmás (recurso 7) o en los siguientes enlaces: nivel intermedio <https://www.somos-mas.es/wp-content/uploads/2017/10/nivel-medio.pdf> o nivel avanzado <https://www.somos-mas.es/wp-content/uploads/2017/10/nivel-avanzado.pdf>.
- ✚ **Personas destinatarias:** jóvenes de 14 a 18 años.

⁷ Este recurso ha sido probado en la experiencia descrita en el apartado 6.1.

3. 5 mentiras sobre los menas. Menores extranjeros no acompañados



- ✚ **Año:** 2019
- ✚ **Autoría:** Espacio del Inmigrante
- ✚ **Fuente:** canal de YouTube de Espacio del Inmigrante
- ✚ **Etiquetas:** discriminación, estereotipos, fronteras, migraciones, prejuicios, racismo institucional, rumores, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** video
- ✚ **Duración:** 4:14
- ✚ **Enlace:** <https://www.youtube.com/watch?v=ugkSJZ9nttk>
- ✚ **Resumen:** jóvenes ex-menas desmontan algunos de los rumores y prejuicios más populares que las personas tienen acerca de los menores extranjeros no acompañados (MENAS) debido a la ignorancia y el desconocimiento común. Las consecuencias de estas preconcepciones dificultan su proceso de promoción personal y desarrollo vital.
- ✚ **Valoración:** es un video real, creado por los/as mismos/as jóvenes posibilitando el acercamiento, comprensión y sensibilización de los/as receptores/as. Es una ventana a la realidad y las opiniones de aquellos/as que han vivido la experiencia en primera persona, así como una oportunidad para desmontar el miedo a lo desconocido y las falsas ideas eurocentristas. Como se muestra al final del video: “Basta de hablar de nosotros sin nosotros”.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** concertar un encuentro con un grupo de jóvenes menas o ex-menas, ya sea en el lugar donde se desarrolle la formación o en cualquier otro espacio, donde se lleve a cabo una jornada de convivencia para que puedan conocerse y crear nuevas redes interpersonales.
- ✚ **Personas destinatarias:** toda la juventud.

4. La kalle contra el racismo. El local (Asoc. Cultural La Kalle)



- ✚ **Año:** 2018
- ✚ **Autoría:** jóvenes de la Asociación Cultural La Kalle
- ✚ **Fuente:** canal de YouTube Asociación La Kalle
- ✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, diversidad cultural, estereotipos, migraciones, prejuicios
- ✚ **Formato de recurso:** videoclip musical
- ✚ **Duración:** 3:59
- ✚ **Enlace:** <https://youtu.be/ve0xyOf9AbM>
- ✚ **Resumen:** este videoclip ha sido creado por la juventud de “El Lokal” perteneciente a la Asociación Cultural La Kalle del barrio de Vallecas de Madrid. En él reivindican la diversidad cultural, la igualdad, la importancia de la colectividad, la convivencia positiva y la necesidad de desaprender los prejuicios preconcebidos sobre la inmigración. Esta iniciativa se enmarca dentro del proyecto de Acciones Socioeducativas para Jóvenes en Riesgo de Exclusión Social que fue desarrollada en un taller de arte y convivencia con la finalidad de sensibilizar a la juventud y la población en general, e incitarles a llevar a cabo acciones para rebatir el racismo.
- ✚ **Valoración:** el videoclip transmite muy buena energía, es alegre y dinámico. Puede convertirse en un buen aliado para captar la atención de la juventud y servir como incentivo motivador. A modo de crítica, discrepo del uso que hacen del término “raza” y del lenguaje soez utilizado en la expresión “racistas cabrones”. Más allá de esos detalles, el contenido es muy enérgico y positivo en el trabajo con jóvenes y transmite valores de cohesión grupal, cooperación y compañerismos, imprescindibles para alcanzar el sentimiento de pertenencia a un grupo.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** utilizarlo como incentivo previo a la realización de talleres creativos o de actividades de Animación Sociocultural para fomentar la motivación desde el antirracismo. También puede utilizarse en grupos nuevos de jóvenes para potenciar la cohesión grupal e incentivar al trabajado coordinado y conjunto para alcanzar objetivos comunes.
- ✚ **Personas destinatarias:** toda la juventud.

5. Maldita.es

Periodismo para que no te la cueLEN⁸



- ✚ **Año:** desde 2018
- ✚ **Autoría:** Clara Jiménez Cruz y Julio Montes
- ✚ **Fuente:** página web de maldita.es
- ✚ **Etiquetas:** noticias falsas (*fake news*), rumores
- ✚ **Formato de recurso:** medio de comunicación de masas (periodismo digital)
- ✚ **Extensión:** indefinida
- ✚ **Enlace:** <https://maldita.es/>
- ✚ **Resumen:** es un medio digital destinado a contrarrestar, verificar y luchar contra la desinformación, controlar los discursos políticos y promover la transparencia de las instituciones tanto públicas como privadas y la alfabetización mediática. Es decir, dotar a la ciudadanía de herramientas para que no sean engañados mediáticamente hablando y sepan discernir entre aquello que es real y lo que no lo es. Este medio cuenta con otros “subapartados” o herramientas periodísticas específicas que son: Maldita Hemeroteca, Maldito Bulo, Maldita Ciencia, Maldito Dato y Maldita Tecnología. Además, incluye otras páginas complementarias para desmentir informaciones sobre temáticas específicas como: maldita migración, maldito feminismo, maldita educa y la buloteca.
- ✚ **Valoración:** más allá de ser un medio galardonado en varias ocasiones por su funcionalidad a nivel social, es muy útil como herramienta para dotar a la juventud de competencias que les permitan tener mayor autonomía a la hora de contrastar información y les permitan ser más críticos con aquellos datos y noticias que escuchen o lean.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** utilizarlo como herramienta para realizar un taller práctico de capacitación para enseñar a la juventud a detectar y contrastar a través de Internet noticias falsas y bulos, y abordar la repercusión que tienen estas noticias falsas sobre colectivos estigmatizados. Este recurso puede complementarse con el manual Stop Rumores (recurso 6) y la web Maldita Migración <https://migracion.maldita.es/>.
- ✚ **Personas destinatarias:** jóvenes de 12 años en adelante.

⁸ Este recurso ha sido probado en la experiencia descrita en el apartado 6.1.

6. Manual Stop Rumores⁹



- ✚ **Año:** 2018
- ✚ **Autoría:** Ignacio Sánchez y Ángel Madero
- ✚ **Fuente:** Federación Andalucía Acoge
- ✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, estereotipos, migraciones, prejuicios
- ✚ **Formato de recurso:** manual
- ✚ **Extensión:** 52 páginas
- ✚ **Enlace:** https://stoprumores.com/wp-content/uploads/2018/05/manual_antirumor_2018.pdf
- ✚ **Resumen:** la Federación Andalucía Acoge a través de la iniciativa Stop Rumores ha creado una Agencia Antirumor con la finalidad de combatir a través de la implicación de la ciudadanía activa aquellos rumores y estereotipos negativos que existen en nuestras comunidades y dificultan la convivencia intercultural. En este manual se recoge información útil para desmontar y contrargumentar algunos de esos rumores y falsas creencias sobre las personas inmigrantes. Además, ofrece recomendaciones necesarias para convertirnos en agentes antirumor. Para más información visita la web de Stop Rumores en la que podrás encontrar más recursos: <https://stoprumores.com/>
- ✚ **Valoración:** la información que se da es precisa, contrarresta datos falsos y es de fácil visualización. Los gráficos ayudan a captar la atención y el lenguaje es sencillo permitiendo la fácil comprensión. Todo ello hace que sea un material óptimo para formar, sensibilizar y desmontar falsas creencias.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** una manera adecuada de trabajar con este manual considero que es compaginándolo con la visualización del vídeo: <https://youtu.be/HEj5jh4elr8> y utilizando los siguientes carteles como herramienta para analizar de forma crítica en pequeños grupos la información que se da para contrastar los rumores: https://stoprumores.com/wp-content/uploads/2014/08/poster_STOP_01.pdf y https://stoprumores.com/wp-content/uploads/2014/08/poster_STOP_RUMORES_2-1.pdf
Complementarlo con el medio Maldita.es (recurso 5) y “Los Titos” (recurso 13).
- ✚ **Personas destinatarias:** toda la juventud y ciudadanía en general.

⁹ Este recurso ha sido probado en la experiencia descrita en el apartado 6.1.

7. Plataforma web del proyecto #Somosmás¹⁰

- # **Año:** 2018
- # **Autoría:** YouTube Creators for Change, Gobierno de España, AWARE, UGT, Aula Intercultural, Jóvenes y Desarrollo
- # **Fuente:** página web #Somomás
- # **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, derechos humanos
- # **Formato de recurso:** plataforma web
- # **Extensión:** indefinida
- # **Enlace:** <https://www.somos-mas.es/>
- # **Resumen:** es un proyecto que surge de la necesidad de que la juventud trabaje conjuntamente por el respeto y la diversidad cultural. Nace de una campaña de Google denominada “Contra el odio y el radicalismo Somos Más” que tiene como ejes principales la formación y la sensibilización de jóvenes en internet, y en la actualidad cuenta con la colaboración de usuarios de YouTube conocidos y otros personajes públicos que tienen una importante influencia entre la juventud. Asimismo, la página web contiene materiales formativos y lúdicos de elaboración propia que se pueden encontrar en el apartado “Súmate al Proyecto” <https://www.somos-mas.es/sumate-al-proyecto/>.
- # **Valoración:** los materiales con los que cuenta este proyecto constituyen una fuente importante de recursos para educadores/as que trabajen junto a jóvenes, sus familiares y para la propia juventud a la hora de trabajar los derechos humanos, los discursos de odio, la cultura de paz en redes sociales y la participación positiva en internet.
- # **Recomendaciones de uso:** ya que es una campaña real de la juventud, se aconseja capacitar a los/as adolescentes y jóvenes para que puedan continuar el movimiento de concienciación juvenil y utilizar las redes sociales personales, o bien crear una del grupo, para aportar comentarios y reflexiones que ayuden a generar mayor impacto. Por otro lado, la plataforma ha creado un videojuego gratuito para Windows y Android donde se simula una red social en la que hay que combatir los discursos de odio: <http://somos-mas.es/salvemos-el-universo/index.html>
- # **Personas destinatarias:** jóvenes entre 14 y 20 años.



¹⁰ Este recurso ha sido probado en la experiencia descrita en el apartado 6.1.

8. Cine Social



- # **Año:** 2017
- # **Autoría:** -dirección: Carolina Sánchez
-reparto: David Gómez, Pablo Sola, Juanma Alcázar, Antonio Beltrán y Rafael Martínez. Alumnos de 4º ESO del IES Ramón Arcas Meca de Lorca (Murcia)
- # **Fuente:** canal de YouTube JesusMusicalESRAM
- # **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, discriminación, estereotipos, prejuicios
- # **Formato de recurso:** cortometraje
- # **Duración:** 9:59
- # **Enlace:** https://youtu.be/GtE_hih6CGc
- # **Resumen:** este cortometraje narra la historia de tres jóvenes estereotipados socialmente por ser homosexual, tener diversidad funcional y presentar conductas disruptivas, respectivamente. La historia gira en torno a la preparación de un cortometraje sobre primeros auxilios (RCP) para un concurso, con el objetivo de conseguir fondos para comprar una silla de ruedas.
Este cortometraje fue galardonado con el Primer Premio de la Categoría B del Encuentro Audiovisual de Jóvenes de la 33 Edición de Cinema Jove (2018) del Festival Internacional de Cine de Valencia.
- # **Valoración:** muestra situaciones cotidianas y reales para el alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato, por lo que el impacto en los jóvenes puede ser mayor por la cercanía entre el cortometraje y sus vidas. Es también destacable que esté subtulado en inglés, ya que puede favorecer la comprensión de aquellos/as jóvenes de habla no hispana que conozcan la lengua inglesa.
- # **Recomendaciones de uso:** Realizar una dinámica de roles en la que se representen situaciones de discriminación y prejuicios. Posteriormente generar un debate en el que se hable acerca de los sentimientos y emociones experimentadas, así como la importancia de ser ciudadanas/os respetuosas/os y activas/os frente a las situaciones discriminatorias.
- # **Personas destinatarias:** toda la juventud.

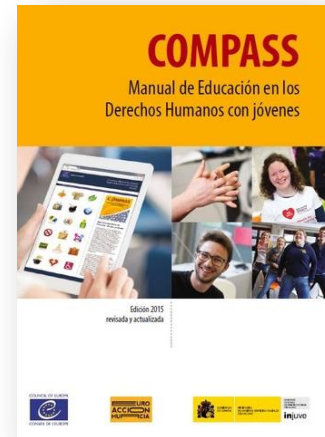
9. ORIENTACIONES. Manual para combatir el discurso de odio en internet a través de la educación en derechos humanos



- ✚ **Año:** 2016
- ✚ **Autoría:** Ellie Keen y Mara Georgescu
- ✚ **Fuente:** Consejo de Europa e INJUVE
- ✚ **Etiquetas:** derechos humanos, discriminación, intolerancia, ciudadanía activa e intercultural, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** manual (contiene guía sobre los derechos humanos)
- ✚ **Extensión:** 235 páginas
- ✚ **Enlace:** <http://www.injuve.es/sites/default/files/2019/07/publicaciones/orientaciones.pdf>
- ✚ **Resumen:** jóvenes de toda Europa se han hecho eco de la responsabilidad que atañe su participación para poner freno a los discursos de odio en internet, para lo que han llevado a cabo la creación y desarrollo del Movimiento No Hate Speech. Este manual ha sido elaborado con jóvenes y pretende servir de apoyo a dicha campaña mediante actividades formativas que promuevan que la juventud dé con sus propias formas de plantear y enfrentar los discursos de odio en internet. Las actividades están basadas en los principios y valores de los derechos humanos para trabajar las principales causas de los discursos de odio, así como sensibilizar a la juventud sobre la gobernanza de internet. Incluye una guía sobre derechos humanos, formación en la materia y propuestas de talleres.
- ✚ **Valoración:** material muy completo y óptimo para el trabajo de educadores/as o facilitadores/as con la juventud, en el que cabe destacar los apartados “consejos para facilitadores” e “ideas para la práctica” de las actividades, cuyas aportaciones ayudan a ejecutarlas de forma más efectiva.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** comenzar por familiarizarse con el contenido teórico y visitar la página web del movimiento: <https://www.coe.int/en/web/no-hate-campaign>. En la página 23 se encuentra la tabla sinóptica de las actividades con niveles de 1 (nivel inferior) a 4 (nivel superior). En caso de primera toma de contacto con la temática, comenzar por las de niveles más bajos e ir subiendo progresivamente. Para profundizar en la temática, visitar la web de COMPASS (recurso 10) <https://www.coe.int/es/web/compass/home>.
- ✚ **Personas destinatarias:** educadores/as o facilitadores/as que trabajen con jóvenes de 13 a 18 años.

10. COMPASS. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes

- ✚ **Año:** 2015
- ✚ **Autoría:** Patricia Brander, Laure De Witte, Nazila Ghanea, Rui Gomes, Ellie Keen, Anastasia Nikitina y Justina Pinkeviciute
- ✚ **Fuente:** Consejo Europeo, Euro Acción Murcia e INJUVE
- ✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, derechos humanos, discriminación, intolerancia, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** manual
- ✚ **Extensión:** 691 páginas
- ✚ **Enlace:** <http://www.injuve.es/sites/default/files/compass.pdf>
- ✚ **Resumen:** este manual ha sido elaborado con las aportaciones de jóvenes cuya labor está enfocada en el trabajo juvenil en valores y en la educación no formal. El manual constituido de teoría, actividades y datos de interés es de gran relevancia en el trabajo por los derechos humanos con jóvenes en Europa desde el año 2002, el cual sido traducido en más de 30 idiomas. En él se encuentra información en derechos humanos, discriminación, intolerancia, xenofobia, racismo, género, democracia, ciudadanía y muchas más temáticas, así como actividades de diferentes niveles de dificultad para su puesta en práctica en el trabajo con jóvenes de distintas edades.
- ✚ **Valoración:** en este manual se encuentra información muy extensa y detallada sobre cualquier tema que englobe los derechos humanos. En este sentido es muy útil y completa, pero a su vez puede resultar muy tedioso encontrar algo puntual de manera rápida y sencilla.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** para evitar las dificultades expuestas anteriormente, es recomendable utilizar la página web del manual en el que se puede encontrar toda la información de manera más accesible. Cabe destacar especialmente el tema “Discriminación e intolerancia” y sus respectivas actividades: <https://www.coe.int/es/web/compass/discrimination-and-intolerance>
- ✚ **Personas destinatarias:** educadores/as o facilitadores/as que trabajen con la juventud (es igualmente útil para toda ciudadanía).



11. No al Racismo



- ✚ **Año:** 2015
- ✚ **Autoría:** Jeebli
- ✚ **Fuente:** canal de Youtube de Jeebli
- ✚ **Etiquetas:** discriminación, estereotipos, islamofobia, migraciones, prejuicios, rumores, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** videoclip musical
- ✚ **Duración o extensión:** 5:07
- ✚ **Enlace:** <https://m.youtube.com/watch?v=51ufBCZ4uP8&feature=youtu.be>
- ✚ **Resumen:** la canción que se presenta está ideada y creada por Jeebli, un joven rapero que narra el racismo, la xenofobia y la discriminación que sufren las personas inmigrantes, en concreto los marroquíes, al emigrar a España. Es un canto antirracista para la lucha por la igualdad de derechos.
- ✚ **Valoración:** es una canción directa y concisa en un género musical (el rap) que está muy presente y genera interés entre la juventud. El videoclip es muy representativo para tratar de desmontar rumores sobre la población inmigrante.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** utilizarlo previamente a una formación sobre racismo, xenofobia, inmigración o rumores. Abrir un debate inicial sobre qué les sugieren las imágenes y letra de la canción y compararlo con las experiencias que ellos/as hayan tenido. ¿Se han sentido alguna vez como el cantante? En caso negativo...¿Qué pensarían si fuesen a otro país y desconfiaran de ellos/as sin conocerles de nada? Tras el debate, explicar los términos “prejuicio” y “estereotipo” y la influencia social que tienen, así como lo perjudiciales que pueden llegar a ser.
Para profundizar en el tema, complementar con el manual Stop Rumores (recurso 6).
- ✚ **Personas destinatarias:** toda la juventud.

12. CIBERCORRESPONSALES. Red de Jóvenes Periodistas



- ✚ **Año:** desde 2013
- ✚ **Autoría:** Plataforma de Infancia de España
- ✚ **Fuente:** página web de cibercorresponsales
- ✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, diversidad cultural, identidades digitales
- ✚ **Formato de recurso:** red social y blog de adolescentes
- ✚ **Extensión:** indeterminada
- ✚ **Enlace:** <https://www.cibercorresponsales.org/>
- ✚ **Resumen:** las y los adolescentes y jóvenes menores de edad a través de esta plataforma gratuita de red de blogs y red social expresan al mundo sus opiniones y proponen iniciativas de transformación social. En esta iniciativa de participación positiva en internet las/os jóvenes cuentan con la seguridad de preservar su anonimato y con el apoyo de educadores y educadoras que les acompañan en el proceso. La finalidad del proyecto es generar espacios donde se dé de forma real la participación juvenil, se den a conocer sus opiniones, se fomenten las relaciones entre las/os jóvenes, se ve y sensibilice acerca de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, y donde puedan convertirse en jóvenes periodistas aportando sus ideas sobre política, sociedad, o cualquier otro tema que les preocupe o interese. Además, cuenta con recursos educativos, guías didácticas sobre los medios de comunicación y una gran variedad de materiales útiles.
- ✚ **Valoración:** su carácter dinámico, interactivo y seguro hacen de esta plataforma un entorno virtual óptimo donde ejercer el derecho a la participación.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** sería conveniente utilizar este recurso durante un periodo de tiempo extenso, por ejemplo, durante todo el transcurso de un proyecto o curso académico, donde se vayan registrando y compartiendo con la comunidad virtual las reflexiones, ideas, cuestiones o aprendizajes que vayan surgiendo de la práctica educativa o de las noticias de actualidad.
- ✚ **Personas destinatarias:** jóvenes menores de 12 a 17 años.

13. Los titos · Andalucía somos todos



- # **Año:** 2012
- # **Autoría:** Andalucía somos todos. Andalucía se mueve con Europa. Consejería de Empleo – Junta de Andalucía
- # **Fuente:** canal de Youtube de StopRumores
- # **Etiquetas:** estereotipos, migraciones, prejuicios, rumores
- # **Formato de recurso:** vídeo
- # **Duración:** son cuatro vídeos de: 3:33, 3:19, 4:55 y 5:19 respectivamente
- # **Enlace:** <https://www.youtube.com/playlist?list=PL6AeRp-bYmC3BLesywlbmMUp0U6SVLgW0>
- # **Resumen:** estos videos pertenecen a la campaña de “Andalucía somos todos” para sensibilización sobre los valores positivos de la diversidad cultural y el cuestionamiento de los estereotipos y tópicos sobre la inmigración. Con estos vídeos se pretende concienciar a la población sobre la importancia de vivir en una sociedad más adherida e intercultural y menos prejuiciosa. Este proyecto se sustenta en los estudios OPIA (Opiniones y Actitudes de la Población Andaluza ante la Inmigración) que elabora el OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones).
- # **Valoración:** el tono humorístico que le dan los actores, conocidos a nivel nacional por sus papeles en diversas series de comedia, propicia que el contenido del mismo llame más la atención de la juventud favoreciendo así que el mensaje llegue de manera más natural y distendida.
- # **Recomendaciones de uso:** dividir el grupo en cuatro subgrupos y que cada uno de ellos vea uno de los videos. Al finalizar la visualización, hacer dos equipos donde se mezclen los integrantes de los distintos grupos: “Equipo Antonio“ y “Equipo Nicolás“. Cada participante deberá pensar argumentos que defiendan la postura de su equipo y escribirlos en una cartulina o pizarra que estará dividida por la mitad. Una vez que hayan escrito en la cartulina o pizarra todos/as los/as jóvenes, se iniciará un debate en el que el/la educador/a o facilitador/a hará de moderador/a. Finalmente, se llevará a cabo una reflexión crítica acerca de la importancia de romper con los rumores y tópicos que existen sobre las personas inmigrantes. Complementar con el manual Stop Rumores (recurso 6).
- # **Personas destinatarias:** toda la juventud.

14. 20 ideas para construir Interculturalidad y prevenir el racismo en educación



- # **Año:** 2011
- # **Autoría:** Secretaría de Políticas Sociales de FETE-UGT y el Departamento de Migraciones Confederal de UGT
- # **Fuente:** página web del Ministerio de Trabajo y Economía Social
- # **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, derechos humanos, diversidad cultural
- # **Formato de recurso:** guía
- # **Extensión:** 28 páginas
- # **Enlace:** <http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/20IdeasConstruirInterculturalidadPrevenirRacismoEducacion.pdf>
- # **Resumen:** a través de esta guía, se narran diferentes situaciones en las que se pone en práctica la educación intercultural en contextos educativos, concretamente de educación formal. En ella encontramos ejemplificadas diversas escenas que se pueden dar en los centros educativos, resueltas y ejecutadas de forma ejemplar, haciéndose hincapié en el fomento de la democracia, la justicia social, el compañerismo, la diversidad cultural y la convivencia pacífica.
- # **Valoración:** a título personal me parece un material muy bonito ilustrativa y textualmente hablando. Su narrativa e ilustraciones son ideales para atrapar aún más la atención de niños/as, adolescentes y jóvenes. A través de sus palabras y situaciones escenificadas, cualquier persona no familiarizada con la temática puede comprender y entender el significado de la educación intercultural, así como la manera de realizar buenas prácticas.
- # **Recomendaciones de uso:** tanto si se utiliza en un entorno de educación formal, como no formal, se sugiere tratar cada una de las ideas a lo largo de todo el proceso educativo. Por ejemplo, si el proyecto tiene la misma duración que un curso escolar puede trabajarse una idea por semana. De esta manera se podrán tratar las diferentes características que constituyen a la educación intercultural de manera transversal y continua favoreciendo su interiorización.
- # **Personas destinatarias:** jóvenes menores de 12 a 16 años (se puede utilizar también con grupos de niñas y niños).

15. La vuelta al mundo en cuatro historias



- ✚ **Año:** 2009
- ✚ **Autoría:** Cruz Roja Juventud, Ministerio de Trabajo e Inmigración e Unión Europea
- ✚ **Fuente:** página web de Cruz Roja
- ✚ **Etiquetas:** diversidad cultural, estereotipos, prejuicios, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** videojuego online
- ✚ **Duración:** aproximadamente una hora por historia
- ✚ **Enlace:** https://www.cruzroja.es/vuelta_al_mundo/
- ✚ **Resumen:** este es un videojuego gratuito online con el que los/as adolescentes y jóvenes pueden aprender a través de las historias de cuatro jóvenes de diferentes culturas y procedencias geográficas a romper estereotipos y prejuicios sobre la población inmigrante. La finalidad de sus viñetas y actividades es dar a conocer la realidad de las personas inmigrantes y refugiadas, las dificultades con las que se encuentran al llegar a España y el trato que tiene la ciudadanía con ellos/as. El juego contiene actividades de diversa índole y se puede acceder a éstas a través de la visualización de las historias completas o de forma independiente en el apartado “Mini Juegos”.
- ✚ **Valoración:** es un juego muy completo y pedagógico, incluye contenidos de diferentes especialidades como Educación para la Ciudadanía, geografía, inglés, etc. Además, es positivo que las narraciones sean tanto en texto como en audio. El único requisito es que el ordenador que lo proyecte tenga instalado Adobe Flash Player para poder reproducirlo.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** trabajar cada historia en sesiones diferentes para profundizar y reflexionar sobre diferentes temas como los estereotipos y prejuicios. Se recomienda que, una vez que se complete el juego (o las historias individualmente), se hagan pequeños grupos de discusión, y posteriormente, se genere un debate con todos los/as participantes. La historia de Adanna es aconsejable para aquellos grupos de trabajo bilingües (inglés), aunque también da la opción de visualizarlo todo en español.
- ✚ **Personas destinatarias:** jóvenes de 14 a 18 años.

5.2 Recursos para la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo

16. “Es mora, PERO es moderna”

- ✚ **Año:** s/f (visitado por última vez el 8/5/2020)
- ✚ **Autoría:** Salma Amzian
- ✚ **Fuente:** Desde el Margen
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, diversidad cultural, estereotipos, islamofobia, prejuicios, privilegios
- ✚ **Formato de recurso:** texto
- ✚ **Extensión:** web (6 páginas aproximadamente)
- ✚ **Enlace:** <http://desde-elmargen.net/es-mora-pero-es-moderna/>
- ✚ **Resumen:** Salma Amzian, investigadora sobre identidades moras en la diáspora con enfoque descolonial, habla sobre islamofobia en el contexto español. El proyecto de modernización, se asienta en discursos y prácticas políticas coloniales. Alude a la confusión entre identidad racial y religiosa, que resulta problemática ya que olvida que la islamofobia es una mutación del racismo “antimoro”. Aborda el tema de los límites de la islamofobia de género, señalando la tendencia de los feminismos blancos a centralizar la opresión en el género, minimizando el eje racial. Habla también sobre la dicotomía entre modernidad y tradición como únicos caminos que desde occidente se deja recorrer a las mujeres musulmanas, entendiendo que se “deben liberar de su propia tradición”, abrazando al feminismo blanco. Esta dicotomía lleva a generar brechas dentro de las comunidades musulmanas. Amzian, llama a la necesidad de hablar y producir conocimiento sobre estos procesos colonizadores.
- ✚ **Valoración:** es una lectura corta, pero bastante intensa.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** es necesario haber trabajado previamente aspectos sobre feminismo, identidades e islamofobia. Por ello, en función del grupo y la base de la que se parta, es recomendable definir algunos conceptos antes de la lectura para asegurar la comprensión. Además, se recomienda utilizar con anterioridad los recursos: Las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad (recurso 29) y El desafío antirracista. ¿Cómo combatir la islamofobia y el racismo en los movimientos de base? (recurso 17).
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.



17. El desafío antirracista. ¿Cómo combatir la islamofobia y el racismo en los movimientos de base?



- ✚ **Año:** 2020
- ✚ **Autoría:** Yousra El Otmany
- ✚ **Fuente:** Traficantes de sueños
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, ciudadanía activa e intercultural, discriminación, estereotipos, intolerancia, islamofobia, prejuicios, privilegios, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** podcast
- ✚ **Duración:** 1:31:10
- ✚ **Enlace:** <https://soundcloud.com/traficantesdesue-os/el-desafio-antirracista-como-combatir-la-islamofobia-en-los-movimientos?in=traficantesdesue-os/sets/curso-stop-islamofobia>
- ✚ **Resumen:** el podcast forma parte de un curso llamado Stop Islamofobia, organizado por Traficantes de sueños. En esta conferencia Yousra El Otmany, activista por los derechos de las personas en movimiento, habla sobre la necesidad de que la izquierda blanca y el movimiento feminista blanco, dejen de llevar a cabo iniciativas para los derechos de las personas racializadas y migrantes, sin contar con ellas y sin dejar espacios en las primeras líneas políticas. Para ello resulta necesario comprender la teoría interseccional y desarrollar un pensamiento decolonial, buscando una solución política que pase por la articulación de la lucha de clases, teniendo en cuenta la fractura de racialización y desde un pensamiento crítico. Antes de las preguntas, da su visión de los errores cometidos por los movimientos antirracistas y de las líneas que cree que deberían seguirse.
- ✚ **Valoración:** recomendado para reflexionar desde los feminismos y desde organizaciones que se identifican con la izquierda. Tiene un discurso crítico, a la par que constructivo, señalando los errores y proponiendo soluciones.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** para profundizar más en el tema, aunque esta sea la última sesión, pueden escucharse el resto de Podcast del curso de Stop Islamofobia de forma desordenada, ya que abordan cuestiones diferentes. Puede resultar interesante comparar tras la escucha del podcast, el papel de las personas blancas en los movimientos antirracistas, con el de los hombres dentro del feminismo. Este recurso se complementa con: Las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad (recurso 29) y el de “Es mora, PERO es moderna” (recurso 16).
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

18. 21M 2018. Ante el racismo no calles¹¹

✚ **Año:** 2018

✚ **Autoría:** SOS Racismo

✚ **Fuente:** SOS Racismo

✚ **Etiquetas:** ciudadanía activa e intercultural, cuerpos, discriminación, estereotipos, intolerancia, islamofobia, prejuicios, privilegios, racismo institucional, xenofobia

✚ **Formato de recurso:** video

✚ **Duración:** 09:26

✚ **Enlace:** https://www.youtube.com/watch?v=m-Cv7QIci6s&feature=emb_logo

✚ **Resumen:** se trata de un video en el que diferentes personas que han sufrido en primera persona el racismo, cuentan sus experiencias, hablan sobre el origen del problema y dan posibles soluciones mirando directamente a la cámara. Se trata de algo estructural que afecta a todos los ámbitos de la vida y por ello debemos buscar soluciones conjuntas e intentar cambiarlo entre todas y todos, apuntando a las estructuras que lo legitiman, desde una perspectiva política. Es necesaria la denuncia tanto judicial como social, así como la de la persona que lo sufre y la que lo ve.

✚ **Valoración:** abarca una amplia diversidad de temáticas, profundizando muy poco en todas ellas, pero mantiene un posicionamiento claro frente a las estructuras, lo que puede ser el punto de partida para debatir desde ese lugar sobre todas ellas.

✚ **Recomendaciones de uso:** desglosar cada uno de los temas que trata para ir construyendo el significado de los conceptos y comprobar si todas las personas participantes son conscientes de lo que se está hablando. Puede ser interesante investigar sobre colectivos que trabajen desde el antirracismo político como Afroféminas, Extuteladxs, o el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes¹².

✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.



¹¹ Este recurso ha sido probado en la experiencia descrita en el apartado 6.2.

¹² Webs: <https://afrofeminas.com/>, <https://www.extutelados.es/> y <https://manteros.org/>

19. Contra el racismo institucional



- ✚ **Año:** 2018
 - ✚ **Autoría:** Asamblea Antiracista Barcelona
 - ✚ **Fuente:** fotomovimiento.org
 - ✚ **Etiquetas:** antigitanismo, blanquitudes, ciudadanía activa e intercultural, cuerpos, discriminación, fronteras, migraciones, privilegios, racismo institucional, xenofobia
 - ✚ **Formato de recurso:** texto
 - ✚ **Extensión:** web (2 páginas aproximadamente)
 - ✚ **Enlace:** <http://fotomovimiento.org/contra-el-racismo-institucional/>
 - ✚ **Resumen:** se trata del manifiesto que leyeron los colectivos de personas racializadas en una manifestación que tuvo lugar en Barcelona el 11 de noviembre de 2018 contra las políticas racistas de las Instituciones.
 - ✚ **Valoración:** en muchas ocasiones las personas blancas creemos que la violencia policial e institucional solo ocurre en otros lugares, porque es lo que nos venden los medios y las instituciones. Resulta totalmente necesario tomar conciencia de que ocurre también en nuestro contexto y que debemos tener una respuesta firme y contundente contra ello.
 - ✚ **Recomendaciones de uso:** analizar el discurso y aclarar los conceptos desconocidos. Para ampliar información sobre racismo institucional:
 - Sobre control racial en la disposición del espacio público: <http://esracismo.com/2019/03/21/el-espacio-publico-no-es-nuestro-no-nos-pertenece-el-control-racial-en-la-disposicion-del-espacio-publico-ii/>
 - Sobre violencia policial durante la pandemia del COVID-19: https://www.eldiario.es/tribunaabierta/Redescubriendo-violencia-policial_6_1012158787.html
 - Sobre la situación de Menores no acompañados y la instrumentalización que sufren por parte de los medios de web, los partidos políticos y las administraciones públicas <https://directa.cat/la-ciutat-contra-els-infants-rebels/>
- Se puede complementar con el recurso del documental de Tarajal. Desmontando la impunidad en la frontera Sur (recurso 25).
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

20. Las temporeras de la fresa



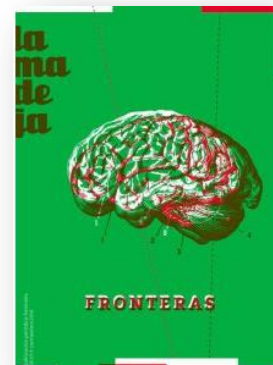
- ✚ **Año:** 2018
- ✚ **Autoría:** Heidi Ramírez
- ✚ **Fuente:** Afroféminas
- ✚ **Etiquetas o tema:** blanquitudes, cuerpos, discriminación, fronteras, migraciones, prejuicios, privilegios, racismo institucional.
- ✚ **Formato de recurso:** post, poema y video
- ✚ **Duración :** 1: 40
- ✚ **Enlace:** <https://afrofeminas.com/2019/08/20/temporeras-de-la-fresa/>
- ✚ **Resumen:** Heidi Ramírez expresa a través de un poema e imágenes cómo ha sido silenciado el caso de los abusos y agresiones sexuales a las temporeras de la fresa en Huelva, por el hecho de tratarse de mujeres racializadas.
- ✚ **Valoración:** el arte es una de las mejores maneras de llegar a las personas. El video resulta impactante al conjugarse imágenes con palabras sonando de fondo. Durante la elaboración de este TFM hubo una nueva denuncia por abusos en Huelva. Fue triste observar cómo sólo las redes antirracistas compartían la noticia. Casi ninguna publicación por parte de los colectivos de izquierda o feminismo blanco.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** es una premisa para reflexionar sobre la diferencia de trato que se da a las noticias en los medios de comunicación, en la sociedad y los movimientos sociales, dependiendo de quiénes sean sus protagonistas. Se sugiere analizar noticias de diferentes medios para ver el discurso que transmiten, revisando quién es la persona que escribe, a quién se da voz...Se adjuntan dos noticias que podrían ser comparadas:
 - "Este año nos han traído a los campos de Huelva a las putas de Marruecos. Las tocas y te denuncian":
https://www.lespanol.com/reportajes/20180606/traido-campos-huelva-putas-marruecos-tocas-denuncian/312969804_0.html
 - “Las moras de la fresa contra el racismo y el sexismo. España parece estar sorprendida ante unos hechos que llevan años sucediendo.”
<https://www.elsaltodiario.com/explotacion-laboral/las-moras-de-la-fresa-contra-el-racismo-y-el-sexismo>
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.



21. Podcast. Mundialito antirracista de Alcorcón

- ✚ **Año:** 2018
- ✚ **Autoría:** Lucía Mbomio, Serigne Mbaye y Pablo Carmona
- ✚ **Fuente:** Elmundialito.net
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, ciudadanía activa e intercultural, discriminación, estereotipos, fronteras, intolerancia, migraciones, prejuicios, privilegios, racismo institucional, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** podcast
- ✚ **Duración:** 01:38:46
- ✚ **Enlace:** <https://podcasts.google.com/?feed=aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tL3BvZGNhc3Q0bXVvZGhhbG10by1hbnRpcnJhY2lzdGEtYWxjb3Jjb25fZmdfZjE1ODc4MjVfZmlsdHJvXzEueG1s&episode=aHR0cHM6Ly93d3cuaXZvb3guY29tLzI3MTkwOTI3&hl=es&ved=2ahUKEwjj7bOEutjoAhXM4IUKHSwXCgEQjrkEegQIBxAE&ep=6>
- ✚ **Resumen:** El Mundialito Antirracista de Alcorcón es un encuentro de redes antifascistas ante la necesidad de organizarse para crear una respuesta frente a las presiones del sistema capitalista y la extrema derecha. Denuncian el racismo estructural, sus causas y efectos concretos: institucionales, económicos, políticos, sociales y en las calles. Intervienen Lucía Mbomio periodista y activista feminista y antirracista, hablando sobre medios de comunicación y representación de las personas negras. Serigne Mbaye portavoz de la Asociación de Sin papeles de Madrid y de del Sindicato de Manteros y Lateros de Madrid, hablando sobre colonialismo y racismo institucional. Finalmente, Pablo Carmona, concejal en el ayuntamiento de Madrid y miembro del Instituto por la Democracia y el Municipalismo, centrándose en leyes.
- ✚ **Valoración:** resulta interesante porque ofrece tres miradas diferentes, siempre desde el antirracismo y el antifascismo.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** realizar en google las búsquedas de las que habla Lucía Mbomio y otras que puedan denotar racismo en la representación de las personas negras. Algunas opciones para completar información:
 - Redes sociales del Sindicato de Manteros de Madrid:
<https://www.facebook.com/sindicatomanerosmadrid/>
<https://www.instagram.com/sindicatodemanteros/>
 - Video Cartas a la República Kery James
<https://www.instagram.com/sindicatodemanteros/>
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

22. Ríete sin límites de tus privilegios



- ✚ **Año:** 2018
- ✚ **Autoría:** Rocío Ros Rebollo
- ✚ **Fuente:** Revista La madeja: Fronteras (Edita Cambalache)
- ✚ **Etiquetas:** antigitanismo, blanquitudes, discriminación, estereotipos, intolerancia, prejuicios, privilegios, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** texto
- ✚ **Extensión:** 3 páginas (pp. 42-44)
- ✚ **Enlace:** <https://www.localcambalache.org/wp-content/uploads/2019/03/fronteras.pdf>
- ✚ **Resumen:** se trata de un artículo incluido en la revista “La Madeja”, que habla sobre las formas de tratar a distintos colectivos en el ámbito de la comedia. Asume el humor como algo instrumental: según quién y cómo se utilice puede servir para remarcar las diferencias y las opresiones o para denunciar su existencia.
- ✚ **Valoración:** el humor incluye todas las interseccionalidades facilitando la comprensión y la empatía hacia personas que ocupan otras posiciones en la sociedad. Siempre es divertido reírse uno mismo/a y ayuda a deconstruirse.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** se recomienda ampliar la información con algunos de los contenidos a los que se refiere el artículo. Se sugiere poner en común otros ejemplos de humor racista y también de humor desde la sátira hacia quien tiene más privilegios, para tomar conciencia del humor que consumimos. Algunos recursos son los siguientes:
 - Artículo sobre límites del humor:
<https://www.elsaltodiario.com/tribuna/otra-vez-los-limites-del-humor>
 - Monólogo “racismo invertido”
https://www.youtube.com/watch?time_continue=165&v=qJ1Ng_TB8s0&feature=embed_logo
 - Instagram de Lula Gómez (eres una caca)
https://www.instagram.com/eres_una_caca/
 - Monólogo Maysoon Zayid
https://www.ted.com/talks/maysoon_zayid_i_got_99_problems_palsy_is_just_one/transcript?embed=true&language=es
 - Monólogo Rober Bodegas
https://www.youtube.com/watch?v=GIwlr6JK_OQ
 - Canción Humor negro de Frank T
https://www.youtube.com/watch?v=F_sJE0sm2Oc
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

23. ¿Se puede ser Paya y Feminista?

✚ **Año:** 2018

✚ **Autoría:** Rebe Kali

✚ **Fuente:** Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad

✚ **Etiquetas:** antigitanismo, blanquitudes, ciudadanía activa e intercultural, discriminación, estereotipos, intolerancia, prejuicios, privilegios, racismo institucional

✚ **Formato de recurso:** texto

✚ **Extensión:** web (2 páginas aproximadamente)

✚ **Enlace:** <https://www.gitanasfeministas.org/intervenciones/se-puede-ser-paya-y-feminista/>

✚ **Resumen:** el artículo se puede encontrar en la web de la Asociación de Gitanas Feministas por la Diversidad, colectivo que surge con el objetivo de crear un cambio en la estrategia política, poniendo el acento en la visibilidad, el empoderamiento y la organización de las mujeres gitanas (Asociación de gitanas feministas por la diversidad, s/f). Rebe Kali le da la vuelta a las acusaciones que les hacen a las feministas gitanas desde los feminismos blancos, para hacer ver lo ridículo de los argumentos al cambiar el foco y visibilizar los esfuerzos que tienen que hacer dentro del movimiento feminista para hacerse hueco.

✚ **Valoración:** hasta dar con este colectivo, me había encontrado con material sobre feminismos islámicos, negros, decoloniales...pero nunca romanís. Un claro ejemplo del silenciamiento que sufren dentro del movimiento feminista. El artículo es duro, pero necesario para aprender a ver más allá de lo hegemónico.

✚ **Recomendaciones de uso:** se puede completar información con los siguientes recursos:

- Web de Gitanas Feministas por la Diversidad donde se pueden encontrar otros artículos, videos y eventos: <https://www.gitanasfeministas.org/>
- Artículo sobre preguntas entorno al feminismo hegemónico y su cuestionamiento: Privilegios. Algunas preguntas desde y para los feminismos (pp. 40-41) <https://www.localcambalache.org/wp-content/uploads/2019/03/fronteras.pdf>
- Web de Kale Amengue, organización romaní con perspectiva decolonial, desde la que se produce conocimiento crítico y confronta narrativas y prácticas racistas: <https://www.kaleamenge.org/>

✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.



Ilustración de Alicia Peñalver Carracelas

24. La interseccionalidad a debate



- ✚ **Año:** 2017
- ✚ **Autoría:** Ramón Grosfoguel
- ✚ **Fuente:** Kale Amengue, Conversa. Laboratorio de Pedagogías Críticas y Grup de Recerca Gènere, Identitat i Diversitat (G.E.N.I.)
- ✚ **Etiquetas:** Blanquitudes, ciudadanía activa e intercultural, cuerpos, derechos humanos, discriminación, fronteras, intolerancia, migraciones, privilegios, racismo institucional, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** video
- ✚ **Duración:** 1:30:33
- ✚ **Enlace:** https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=nqovBrJTUws&feature=emb_lo
[go](#)
- ✚ **Resumen:** Ramón Grosfoguel, activista antirracista y profesor en el departamento de estudios críticos de la Universidad de Berkeley, desarrolla su tesis acerca de cómo el feminismo blanco y la izquierda blanca se han apropiado y han dado la vuelta a la teoría interseccional, hasta convertirla en algo que va en contra de aquello para lo que fue creada. Defiende que para comprender la imbricación de opresiones, es necesario en primer lugar definir que es el racismo. Desarrolla una serie de implicaciones teóricas basadas en la definición de una estructura de dominación que marca la superioridad e inferioridad en lo que llama la línea de lo humano, a través de la materialidad de la dominación. Desarrolla también implicaciones epistemológicas a partir del problema del universalismo, que entiende lo occidental como mejor.
- ✚ **Valoración:** al igual que todo contenido que ataca al feminismo y la izquierda blanca, es especialmente valioso para ver ambos movimientos de forma crítica. Habla desde un plano teórico y filosófico, pero pone gran cantidad de ejemplos que permiten conectar con la realidad y lo hacen entendible para personas no muy familiarizadas con los conceptos que está utilizando.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** como es larga e intensa, puede ser interesante preparar gráficos explicativos. Se recomienda además ver la charla en dos sesiones. La primera de ellas hasta el minuto 36, donde habla sobre la apropiación blanca de la teoría interseccional, y la segunda a partir de ese minuto, donde define el racismo, sus implicaciones teóricas y epistemológicas.
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

25. Tarajal. Desmontando la impunidad en la frontera sur



- ✚ **Año:** 2016
- ✚ **Autoría:** Xavier Artigas, Xapo Ortega
- ✚ **Fuente:** Metromuster
- ✚ **Etiquetas:** cuerpos, derechos humanos, discriminación, fronteras, migraciones, privilegios, racismo institucional, xenofobia
- ✚ **Formato de recurso:** video
- ✚ **Duración:** 1:20:39
- ✚ **Enlace:** <https://vimeo.com/155409424>
- ✚ **Resumen:** a partir de los testimonios de diferentes personas, se desmonta la versión gubernamental y judicial los hechos ocurridos en la playa del Tarajal en 2014, donde asesinaron a 15 personas cuando intentaban entrar en el Estado Español. Se abordan temas como los protocolos policiales, la condición de persona refugiada o migrante, mecanismos judiciales y gubernamentales, la opinión de la sociedad o las Leyes de Extranjería. Todo esto lleva a la impunidad ante sucesos tan graves como este y se relaciona también con la invisibilización de lo que ocurre en la frontera sur.
- ✚ **Valoración:** resulta durísimo y repulsivo ver que para un sistema que se dice democrático hay personas intocables y personas que no valen nada. Este documental es adecuado para abrir los ojos a quienes creen que vivimos en una democracia que como tal, respeta los derechos humanos. Debemos aprender a ver de forma crítica la versión que nos venden las instituciones y los medios de comunicación. Una vez más, queda demostrado que el sistema judicial de este país forma parte de un Estado asentado sobre unas bases racistas.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** para ampliar información:
 - Web de activismos por la visibilización del encierro de personas extranjeras, el crecimiento de los campamentos y las políticas de subcontratación de la Unión Europea: <http://www.migreurop.org/rubrique381.html?lang=fr>
 - Especialmente recomendable en la web anterior este documento: Voces desde y contra los Centros de Internamiento de Extranjeros: http://www.migreurop.org/IMG/pdf/CIES_voces_desde_y_contra.pdf
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

26. The urgency of intersectionality (La urgencia de la interseccionalidad)



- ✚ **Año:** 2016
- ✚ **Autoría:** Kimberlé Crenshaw
- ✚ **Fuente:** Ted Talk
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, cuerpos, discriminación, privilegios, racismo institucional
- ✚ **Formato de recurso:** video
- ✚ **Duración:** 18:41
- ✚ **Enlace:** https://www.ted.com/talks/kimberle_crenshaw_the_urgency_of_intersectionality?language=el
- ✚ **Resumen:** Kimberlé Crenshaw, una de las creadoras de la teoría interseccional, explica en qué consiste ésta a partir de la invisibilización de los asesinatos a mujeres racializadas en EEUU.
- ✚ **Valoración:** explica la teoría interseccional, de forma comprensible para personas que no estén previamente muy relacionadas con el feminismo ni el antirracismo.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** compartir impresiones sobre la charla. Algunas cuestiones para reflexionar pueden ser las siguientes: ¿Somos conscientes de que ocurren asesinatos racistas en nuestro contexto?, ¿qué sabemos sobre ellos?, ¿y sobre la violencia policial? ¿Qué puestos de trabajo suelen ocupar las mujeres racializadas? ¿Qué privilegios tienen las personas blancas en el mercado laboral en nuestra localidad? ¿Habíamos pensado antes en la imbricación de opresiones que conlleva ser una mujer racializada en nuestro entorno? ¿Qué otras dinámicas sociales conocemos que se solapan para crear desafíos únicos en las personas? Tras este recurso, se recomienda para profundizar utilizar la charla de Ramón Grosfoguel (recurso 24).
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

27. Chere



- ✚ **Año:** 2014
- ✚ **Autoría:** Wilson Borja
- ✚ **Fuente:** web de Wilson Borja
- ✚ **Etiquetas:** cuerpos, diversidad cultural, fronteras, migraciones, privilegios
- ✚ **Formato de recurso:** web con video y fotografía
- ✚ **Duración :** indeterminada
- ✚ **Enlace:** <https://wilsonborja.com/chere>
- ✚ **Resumen:** a partir de fotografías y de un montaje de imagen y sonido, el autor hace una comparación entre la migración forzada y la voluntaria, definiendo diferentes situaciones de personas en la diáspora africana. Expresa algunos aspectos como la distribución urbana basada en el origen étnico a partir del arte, inspirándose en textiles africanos. Afirma:

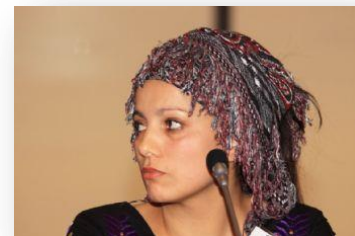
Con el desarrollo de este proyecto, pretendo alcanzar una comprensión más precisa de la experiencia de múltiples capas de la diáspora africana, particularmente con respecto a la línea de color persistente trazada hace quinientos años por el sistema colonial occidental (Wilson Borja, 2014).
- ✚ **Valoración:** una vez más, el arte es la mejor manera de expresar sentimientos que no se pueden exteriorizar de otra forma. Tras leer la intención de su trabajo en la web, resulta clara la comparación entre la migración voluntaria y la forzada, la “distribución urbana basada en el origen étnico” (Wilson Borja, 2014).
- ✚ **Recomendaciones de uso:** leer el pequeño texto de la web antes de ver las imágenes y el video. Posteriormente, comentar las sensaciones que nos ha sugerido, aspectos e interpretaciones sobre lo que creemos que quiere representar. Podría resultar interesante imaginar o incluso representar nuestra historia. ¿Qué materiales y texturas utilizaríamos?, ¿qué música utilizaríamos?, ¿mostraríamos una situación de opresores y opresoras, o de opresión?, ¿se invierten los roles si mostramos nuestra historia y la de nuestros antepasados?, ¿cómo representaríamos nuestra ciudad, hogar, el lugar al que pertenecemos...? Aspectos que se nos ocurra que puedan ayudar a tomar conciencia de la posición que ocupamos en el mundo.
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

28. Puro Pacífico

- ✚ **Año:** 2013
- ✚ **Autoría:** Cynthia Montaña
- ✚ **Fuente:** Canal de Youtube de Cynthia Montaña
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, diversidad cultural, privilegios
- ✚ **Formato de recurso:** video musical
- ✚ **Duración:** 3:54
- ✚ **Enlace:** <https://www.youtube.com/watch?v=-1Xggcf3GM8-->
- ✚ **Resumen:** video musical de la canción Puro Pacífico de Cynthia Montaña, quien comenzó su proyecto musical en Cali y es también gestora cultural y comunicadora social. Tanto el video cómo la letra de la canción hablan de la resistencia de las raíces y los símbolos de su pueblo.
- ✚ **Valoración:** la conjunción de la imagen con la letra de la canción, muestra lo que significan para el pueblo colombiano los símbolos de su lucha y como el turismo colonial, utiliza los privilegios blancos para disfrutar de esta cultura, ejerciendo así una nueva forma de colonialismo.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** para pensar sobre las maneras en las que viajamos, y también sobre los contenidos audiovisuales que consumimos:
 - Artículo sobre las contradicciones del mal llamado turismo sostenible, el nuevo tipo de colonialismo que alienta y la precarización de la vida que supone: <https://www.elsaltodiario.com/saltamontes/la-mentira-del-turismo-sostenible.-todo-por-un-selfi>
 - Otras canciones sobre lucha y resistencia desde lo contrahegemónico:
 - Somos sur, Ana Tijoux:
<https://www.youtube.com/watch?v=EKGUJXzxNqc>
 - América Latina, Calle 13:
<https://www.youtube.com/watch?v=dOiapn9mCl0>
 - Derecho de nacimiento, Natalia Lafourcade:
<https://www.youtube.com/watch?v=194bnihHTpU>
 - Believe, The Sey Sisters:
<https://www.youtube.com/watch?v=wYEDFhgS6H8>
 - Afrikana, Marga Mbande :
<https://www.youtube.com/watch?v=3I17gkvMAy8>
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.



29. Las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad¹³



Houria Bouteldja, durante el IV Congreso Internacional de Feminismo Islámico

- ✚ **Año:** 2010
- ✚ **Autoría:** Houria Bouteldja
- ✚ **Fuente:** IV Congreso Internacional de Feminismo Islámico
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, ciudadanía activa e intercultural, cuerpos, estereotipos, intolerancia, islamofobia, prejuicios, privilegios
- ✚ **Formato de recurso:** texto
- ✚ **Extensión:** 8 páginas
- ✚ **Enlace:** <http://glefas.org/download/biblioteca/estudios-descoloniales/Las-mujeres-blancas-y-el-privilegio-de-la-solidaridad.-Houria-Bouteldja.pdf>
- ✚ **Resumen:** Houria Bouteldja participa en el Congreso Internacional de Feminismo Islámico, aclarando que sin ser experta en feminismo islámico, cree que éste debería estar integrado en el feminismo decolonial. Desarrolla su charla a través de 4 preguntas: ¿Es el feminismo universal? ¿Cuál es la relación entre los feminismos blanco/ occidentales y los del tercer mundo? ¿Es compatible el feminismo con el Islam? y ¿Cómo se legitima el feminismo islámico y cuáles deberían ser sus prioridades? A lo largo de sus respuestas da la vuelta a algunas situaciones para hacer entender la mirada de superioridad arrogante de Occidente hacia otras formas de entender los feminismos.
- ✚ **Valoración:** son ocho páginas pero de lectura fácil y directa. Una vez más, el dar la vuelta a las cosas ayuda a ver la incoherencia tras los discursos hegemónicos y su forma de infravalorar o deslegitimizar al resto.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** responder a las preguntas de las que parte la intervención antes de leer el resto del texto para reflexionar sobre nuestras respuestas después de haberlo leído. Sería interesante antes de iniciar la lectura, reflexionar acerca de cómo se entiende el término progreso. Tras la lectura, compartir situaciones que hemos vivido de privilegio de la solidaridad. Este recurso se complementa con el de “Es mora, PERO es moderna” (recurso 16) y el podcast El desafío antirracista. ¿Cómo combatir la islamofobia y el racismo en los movimientos de base? (recurso 17).
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

¹³ Este recurso ha sido probado en la experiencia descrita en el apartado 6.2.

30. Alisando nuestro pelo



bell hooks Institute

- ✚ **Año:** 2005
- ✚ **Autoría:** bell hooks
- ✚ **Fuente:** Glefas (Grupo Latinoamericano de Estudio, Formación y Acción Feminista)
- ✚ **Etiquetas:** blanquitudes, cuerpos, discriminación, estereotipos, intolerancia, prejuicios, privilegios
- ✚ **Formato de recurso:** texto
- ✚ **Extensión:** 12 páginas
- ✚ **Enlace:** http://glefas.org/download/biblioteca/feminismo-antirracismo/alisando_nuestro_pelo_bell_hooks.pdf
- ✚ **Resumen:** habla sobre la relación del pelo afro con el ideal de belleza, con la conciencia política y con las oportunidades de búsqueda de empleo o aceptación social. Cuanto más “procesado” esté para asemejarse al pelo de las personas blancas, mayor será el éxito, la semejanza con la concepción de belleza y la aceptación social. Hace alusión también a lo que representan para las mujeres negras los rituales de peinado, la importancia del pelo y las inseguridades y contradicciones que produce.
- ✚ **Valoración:** en los primeros contactos que tuve con el feminismo negro, no comprendía tantas referencias al cabello. Un día una amiga me explicó su proceso para dejarse el pelo sin “procesar” como dice bell hooks en este texto y por fin lo entendí. Para una persona blanca resulta difícil ver toda la simbología que hay detrás. Cuando tu canon encaja con lo que se entiende como ideal de belleza, no le das importancia, no tiene ningún significado. Esta cuestión va mucho más allá de lo estético, afecta también a otros aspectos como pueden ser la búsqueda de empleo o incluso sufrir acoso escolar, no sólo en Estados Unidos en los años 60, también en España a día de hoy.
- ✚ **Recomendaciones de uso:** para ampliar información y reflexionar, se recomienda este artículo de Afrofeminas titulado: 8 razones por las que quieren tocar el pelo de las mujeres negras y por las que decir que no: <https://afrofeminas.com/2017/04/26/8-razones-por-las-que-quieren-tocar-el-pelo-de-las-mujeres-negras-y-por-las-que-decir-que-no/>
- ✚ **Personas destinatarias:** dinamizadoras de procesos de reflexión sobre racismo.

6 EJEMPLOS PRÁCTICOS

En este apartado quedan recogidas las sesiones que hemos llevado a cabo para probar algunos de los recursos que ofrecemos. Nos pareció necesario realizarlas puesto que llevar la teoría a la práctica es indispensable, ya que:

El aprendizaje nunca sucede en el vacío, sino que se produce en un contexto social específico y dinámico; y siempre ocurre con otros, gracias a los otros. Pensamos que aprendemos preferentemente de la experiencia y cuando establecemos vínculos entre la teoría y la práctica. (Aguado Odina, Gil-Jaurena y Mata, 2008, p.289)

6.1 Ejemplo práctico para el trabajo socioeducativo junto a jóvenes

Fecha de la sesión: 12/05/2020

Recursos probados:

- 2. Guía para el alumnado. Participación positiva en internet
- 5. Maldita.es
- 6. Manual Stop Rumores
- 7. Plataforma web del proyecto #Somosmás

Recogida de información: mediante grabación de voz de la sesión virtual, a través de un muro creado en la plataforma Padlet (<https://padlet.com/titiritilbp/gr0ucaxt68tv1q56>) y por el aula virtual en la plataforma Edmodo del curso “Dinamizador/a de barrio”.

6.1.1 Contexto

La sesión se realizó para el curso “Dinamizador/a de Barrio”, ubicado dentro del proyecto de Obra Social La Caixa “Jóvenes Agentes Comunitarios” que coordina la entidad CEAIN (Centro de Acogida de Inmigrantes). Este curso debía haberse desarrollado en el Centro Comunitario Intercultural “Yo Soy Zona Sur” de Jerez de la Frontera en Cádiz, pero finalmente a causa de las circunstancias acaecidas por la emergencia sanitaria del COVID-19 se llevó a cabo de manera virtual. La Zona Sur de Jerez está enmarcada dentro de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS).

La sesión se realizó a través de la plataforma Jitsi Meet y a ella acudieron 13 jóvenes (8 chicas y 5 chicos) de entre 16 y 35 años, siendo en su mayoría de aproximadamente 20 años.

6.1.2 Desarrollo de la sesión

Los contenidos de la sesión fueron presentados por medio de un PowerPoint (ver anexo) junto con diversos vídeos. Comenzamos hablando sobre qué entendían por identidades digitales y discursos de odio, y si conocían el proyecto #Somosmás. A continuación visualizamos los vídeos de #Somosmás¹⁴ elaborados por algunos usuarios de YouTube que participan en él, y posteriormente, se expuso la primera actividad voluntaria (para realizar durante esa semana) que constaba de subir una foto a alguna red social (dada la vuelta o con un +1 en la mano) con los *hashtag* #somosmás, #dalelavuelta y #yomesumo, y un breve comentario sobre la importancia de frenar el odio y promover el respeto en las plataformas digitales.

Consecutivamente, hablamos sobre los rumores, su significado y su finalidad (especialmente los destinados a la inmigración) y tratamos las claves necesarias para convertirnos en agentes antirumor, las herramientas para desactivarlos y la manera de intervenir a la hora de rebatirlos. Igualmente, se presentaron las diversas estrategias que debemos adquirir para llevar a cabo una comunicación interpersonal apropiada, el papel que juegan los rumores en las redes sociales de Internet, así como los instrumentos útiles para contrarrestarlos. Finalmente visualizamos el video de Stop Rumores¹⁵ en el que se dan las estrategias para convertirnos en agentes antirumor.

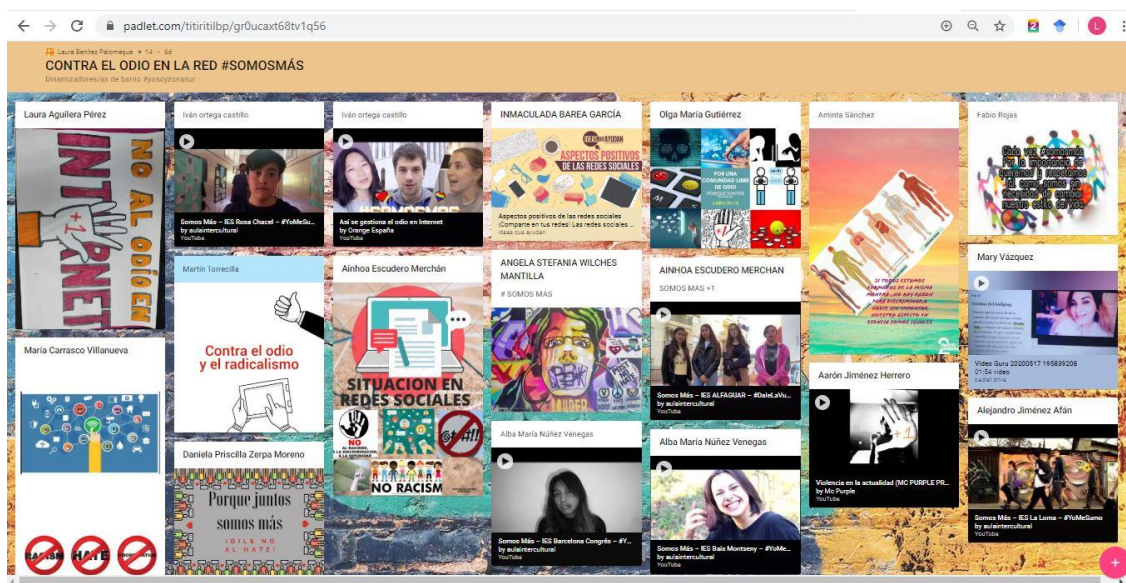
Para finalizar la parte expositiva, nos enfocamos en las noticias falsas (*fake news*) y los bulos, su facilidad de propagación por Internet y las redes sociales. Debatimos sobre las diversas estrategias que se pueden utilizar para rebatir las noticias falsas, se dio a conocer el medio digital Maldita.es¹⁶ y la utilidad de éste como herramienta para desmontar dichas noticias. Cabe desatacar que en este punto de la sesión los problemas técnicos adquirieron protagonismo. Mi pantalla y cámara se bloquearon durante lo que restaba de exposición aunque afortunadamente no hubo que interrumpir la sesión, ya que los y las participantes continuaron escuchándome a pesar de que no me pudiesen ver.

¹⁴ Vídeos de #Somosmás son: <https://www.youtube.com/watch?v=W41Ofx3C8o> y <https://www.youtube.com/watch?v=Tbjxofpqo0g>

¹⁵ Vídeo de Stop Rumores: <https://www.youtube.com/watch?v=u16rWzf3ns>

¹⁶ Web Maldita.es: <https://maldita.es/>

Para cerrar la sesión acordamos que durante la semana buscasen información en cualquier tipo de formato, cuya fuente fuese propia o ajena, sobre los discursos de odio, la publicasen en un Padlet destinado a ello y subieran a la plataforma Edmodo (el aula virtual) una reflexión personal en la que dieran su opinión respecto al tema. El resultado fue el siguiente¹⁷:



Aportaciones de las y los jóvenes participante en el Padlet

6.1.3 Reflexiones de las personas participantes

A continuación se presentan algunas de las reflexiones que han aportado las y los jóvenes participantes sobre los discursos de odio:

En primer lugar, cabe destacar el llamamiento común a la construcción de entornos virtuales interculturales en los que prevalezcan las comunicaciones asertivas que hagan hincapié en aquellos rasgos positivos de los/as demás: *“Las publicaciones que hacemos en las diferentes redes sociales, deberían ser siempre positivas y constructivas”*. Participante 1; *“¡BASTA! Usemos las Redes Sociales de una forma sana, en la que nadie intente perjudicar a nadie y nos apoyemos entre todos. En la que podamos expresarnos libremente sin que nadie comente sobre tu cuerpo, pensamientos, tus gustos...Somos libres, y juntos haremos de Internet una plataforma mejor, libre de suicidios y acosos”* Participante 2; *“Tenemos que aprender más a utilizar internet y difundir que internet es algo valioso para lo bueno y no para herir a las personas [...] así que unidos tenemos que conseguir eliminar todo lo malo y favorecer todo lo bueno que nos ofrece internet”* Participante 8. Estos argumentos son propios de una

¹⁷ Ver el Padlet original en el siguiente link: <https://padlet.com/titiritilbp/gr0ucaxt68tv1q56>

ciudadanía activa e intercultural que a través de: “La conciencia crítica, la voluntad de hacer preguntas difíciles, la confianza en que a través de la acción es posible provocar cambios y en la capacidad colectiva para inducir esos cambios enfrentándose a las estructuras de poder” (Schugurensky, 2005, cit. en Mata, 2009, p. 41). Como expone Ramírez Varela (2019), si proporcionamos herramientas a la juventud para que ésta pueda construir entornos interculturales, se crearían espacios amables en los que prevalecería la empatía hacia el prójimo, el respeto mutuo y el enriquecimiento de la diversidad cultural.

Por otro lado, las y los jóvenes se muestra preocupadas/os por la falta de limitaciones a los discursos de odio, destacando que con comentarios aversivos se invade y ataca la dignidad e integridad de las personas: *“Tiene que haber un alto a los discursos de odio sobre todo si lo hacen con la intención de perjudicar al prójimo, si sembras odio eso recibes. Tenemos que abrir nuestros pensamientos y entender que tu libertad de expresión finaliza cuando invades la privacidad de otro”* Participante 1; *“...[Es hora de que mucha gente deje de hacer daño cebándose por una cuenta...Se creen que si lo hacen así son mejores pero...lo único que hacen es destruir a una personas...Y ya no más”* Participante 6; *“Luchar contra el odio en internet es necesario ya que internet es un gran medio para compartir, pero cuando son tan amplias esas posibilidades hay más riesgos”* Participante 9. Podríamos asimilar estas declaraciones a la idea expuesta por Miró Llinares (2016), en la que se pone de manifiesto la preocupación ciudadana por el auge de expresiones y conductas ofensivas en Internet, especialmente en las redes sociales, a causa de la idoneidad de Internet para potenciar y expandir el impacto de los mensajes violentos.

Por otro lado, hay quien destaca la importancia de la libertad de expresión, siempre y cuando se haga desde el respeto, ya que ve en este derecho un potencial aliado para promover la lucha contra los discursos de odio: *“Es importante sentirse libre ya sea en las redes sociales como en tu día a día y es por ello que debemos de concienciarnos y dejar a un lado el odio hacia los demás y la envidia porque no sabemos el daño que puede hacerle a alguien un simple comentario, así que ¡juntos podemos acabar con todo ese odio!”* Participante 4. Podríamos relacionar este comentario con uno de los factores determinantes de la conducta humana que destacamos en la justificación teórica: la influencia social. Es decir, si luchamos contra el odio nuestros comportamientos podrán servir de referencia para el resto y determinar

la conducta de las demás personas (Cialdini y Goldstein, 2004 cit. en Bautista Ortuño, 2017).

En última instancia, se destaca la importancia de superar viejas preconcepciones de la diversidad cultural, tomando en consideración que: “Reconocer la diversidad cultural implica reconocer al otro, huyendo de adscripciones previas, fijas y categorizadoras” (Aguado Odina, 2009, p. 17). *“Para evitar el odio y la discriminación lo importante es aceptar que todos en esencia somos iguales... Valorar los aportes de cada quien y tratar de aceptar las diferencias de pensamiento...”* Participante 3.

6.1.4 Valoraciones y recomendaciones

La sesión y el posterior trabajo de la juventud han sido muy gratificantes. En primer lugar, porque las y los jóvenes se mostraron proactivos/as en todo momento, inclusive cuando ocurrieron los problemas técnicos. En segundo lugar, porque desde mi punto de vista considero que se lograron alcanzar, al menos en cierta medida, parte de los objetivos de este trabajo, como son: la sensibilización de la juventud sobre los discursos de odio tanto dentro como fuera de internet y la motivación hacia una ciudadanía crítica, activa y participativa que actúe frente a las diferentes formas de odio y discriminación, ya que como hemos podido observar, reflexionaron críticamente acerca de ello.

Cabe destacar de manera particular el vídeo realizado por Aarón Jiménez¹⁸, quien tuvo la iniciativa propia de crear y desarrollar la canción que podemos ver en el recurso 1, la cual a nivel personal ha sido una gran satisfacción y una grata sorpresa.

Tras esta puesta en práctica concluyo que es posible trabajar con los recursos de forma virtual, ya que las herramientas digitales de las plataformas de videoconferencias y aulas virtuales permiten poder presentar los materiales a trabajar. Aun así, bajo mi punto de vista, el trabajo virtual no es comparable al contacto directo, donde la juventud puede trabajar ideas o hacer juegos en grupo en los que compartir experiencias y maneras de entender el mundo. A la hora de planificar actividades o dinámicas, los entornos virtuales limitan o desvirtúan la esencia misma de éstas, permitiendo más aquellas de índole reflexiva o individual que las cooperativas.

A la hora de la puesta en práctica del directorio, sugiero la utilización de los recursos de manera combinada, usando aquellas partes que resulten apropiadas y se

¹⁸ Ver en el directorio de recursos el nº 1

ajusten a las necesidades y objetivos de cada grupo de jóvenes y su contexto. Según mi criterio, los diversos recursos que se proponen se complementan entre sí y el uso conjunto puede enriquecer el proceso de aprendizaje.

Finalmente, considero fundamental que las/los educadoras/es faciliten que la juventud de rienda suelta a su creatividad, que idealicen nuevas posibilidades de resolución de conflictos y de formas de participación, más aún si se desarrolla en entornos de educación no formal, donde el proceso de enseñanza-aprendizaje está exento del currículum rígido propio de la educación formal.

6.2 Ejemplo práctico para la reflexión de las personas educadoras en torno al racismo

Fecha de la sesión: 2/6/2020

Recursos probados:

- 18. 21M 2018. Ante el racismo no calles.
- 29. Las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad

Recogida de información: a través de la grabación de audio de la sesión, notas y escritos de las personas participantes definiendo algunos términos.

6.2.1 Contexto

La sesión fue realizada de forma presencial con personas que forman parte del equipo de la Asociación A Esgaya (Avilés, Asturias), cuyo ámbito de actuación se centra en la dinamización de procesos de participación con jóvenes. Considero importante aclarar sus perfiles académicos y profesionales, para contextualizar la intervención:

- Participante 1: Maestra por la especialidad de Pedagogía Terapéutica y Técnica titulada por el Ciclo de Formación Profesional de Integración Social. Actualmente trabaja en un colegio público.
- Participante 2: Socióloga cursando actualmente el Ciclo de Formación Profesional de Igualdad de Género.
- Participante 3: Trabajadora Social y Técnica titulada por el Ciclo de Formación Profesional de Integración Social. Actualmente trabaja en una entidad grande como educadora en un programa con personas refugiadas.

- Participante 4: Trabajador Social y Técnico titulado por el Ciclo de Formación Profesional de Integración Social. Actualmente trabaja en una entidad grande en un centro de menores extranjeros no acompañados.

6.2.2 Desarrollo de la sesión

- Les pido que definan los siguientes conceptos: racismo, colonialismo, islamofobia, racismo institucional, antirracismo político, privilegio y persona racializada. Cada persona definió uno o dos conceptos y después lo pusimos en común.
- Vemos el video que corresponde al recurso de SOS Racismo 21M 2018. Ante el racismo no calles.
- Reflexionamos sobre si el video les hizo cambiar de opinión sobre las definiciones que habían dado anteriormente.
- Introducimos el recurso: las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad, mediante la explicación de quién es Houria Bouteldja.
- Antes de repartir el artículo pido una lluvia de ideas sobre qué entienden por progreso y respondemos a las preguntas que se van a abordar en el texto: ¿es el feminismo universal?, ¿es compatible el feminismo con el islam?
- Leemos el artículo en voz alta y vamos parando para analizar los aspectos que llaman la atención o conceptos que no se entienden.
- Terminamos haciendo una ronda de evaluación sobre la sesión.

6.2.3 Reflexiones de las personas participantes

A continuación se exponen algunas de las reflexiones a las que llegaron las personas participantes alrededor de los conceptos y cuestiones que aparecen en los recursos que se trabajaron:

- Sobre colonialismo: al inicio pensaban que era algo del pasado y solo referente a América Latina. En las reflexiones posteriores lo definen como algo que sigue presente aunque de otra manera. Aquí se muestra la necesidad de enfrentar las estructuras dominantes desde una pedagogía crítica y decolonial, frente al sistema educativo que nos ha vendido el colonialismo como algo del pasado (Walsh, 2007).

- Sobre la Ley de Extranjería, el problema no es que: *“La que hay está mal, sino que el problema es simplemente que exista, ya que implica diferenciación”* (Participante 4).
- La participante 2, que definió el antirracismo político, en primer lugar lo entendía como un acto de empatía, no de experiencia, como un acto de militancia por parte de las personas blancas. Posteriormente lo piensa desde las personas que encarnan esas luchas. Habla además de cómo relacionamos el aspecto racializado con el origen, por ejemplo, asumimos que las personas negras o musulmanas son extranjeras. Este comentario coincide con una de las ideas clave del enfoque intercultural que se abordan en el marco teórico, ya que toma conciencia de las categorías previas preconcebidas (Aguado Odina, 2009).
- Sobre el progreso, antes de leer el texto de Bouteldja (2010), lo definen con palabras como avanzar, despojarte de lo malo, evolucionar y lo relacionan con el aspecto económico (Participantes 1 y 3). Tras la lectura coinciden que les encaja más la interpretación que allí aparece (Bouteldja (2010) no lo considera como un fin en sí mismo, ni como un horizonte, asume que hay diferentes espacios/tiempo y ninguna civilización está por delante de otra, por lo que no se sitúa en la escala de progreso).
- Sobre la universalidad del feminismo no se llega a ninguna conclusión. Algunos aspectos que se destacan son que depende de las vivencias de las personas (Participante 3) o que hay una base que sí debería ser universal (Participante 1). Volviendo más adelante a ello, surge que un mínimo universal, puede ser el hecho de revelarse contra el poder, bien sea como podemos hacer en occidente a través de los métodos anticonceptivos decidiendo que no seguiremos el camino impuesto de tener hijas o hijos, o bien sea teniendo hijos como hacen las palestinas, como acto de rebelión contra el Estado Israelí (Participante 2). En este punto, se tomó conciencia de la ignorancia, prejuicios y estereotipos, que revela la importancia de este tipo de formaciones (Aguado Odina, Gil-Jaurena y Mata, 2008).
- Sobre la relación del feminismo hegemónico con otros feminismos, afirman que es una relación de privilegio del feminismo blanco, que necesita la “medallita” de quien acoge porque es su territorio. Eso es ya un: *“Mal punto de partida desde el punto de vista de la igualdad que defiende el propio feminismo”* (Participante 2). El problema está en el: *“Límite de lo que se considera*

diferente” (Participante 2). Otra reflexión al respecto de la anécdota que cuenta Bouteldja (2010) en el 8M, es que invierten la relación de poder, pero de forma simbólica, no de forma material.

- Sobre feminismo islámico, una de las participantes aporta: *“Me cuesta entenderlo igual que me cuesta entender que haya feministas católicas, pero no me corresponde a mi verlo o no, les corresponde a ellas”* (Participante 4). La Participante 3, añade: *“Yo creo que sí porque es una forma de sentir también ¿Por qué no va a ir acorde? Cualquier religión es una forma de pensar y sentir”*.

6.2.4 Valoraciones y recomendaciones

Les pido a las personas que participaron que me digan sus impresiones sobre la sesión, cómo podría funcionar en otros grupos y también sobre la pertinencia de los recursos:

- Les parece un material concreto y asequible que permite llegar a conclusiones claras.
- Creen que la sesión ha sido enriquecedora ya que al ver y leer materiales en grupo se profundiza mucho más que en solitario, coincidiendo con Aguado Odina, Gil-Jaurena y Mata (2008) en la necesidad de romper el aislamiento y crear redes.
- Respecto al video de SOS Racismo, mencionan que aborda una gran cantidad de temáticas y que les pareció una buena manera de introducir la sesión.
- Sobre el artículo de Las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad, les ha gustado mucho, pero son conscientes de que para poder profundizar en él hay que tener algunas nociones sobre el movimiento feminista.
- Creen que realizar formaciones de este tipo, debería ser un básico para las personas que trabajan tanto en el ámbito educativo como en el ámbito de los servicios sociales.
- Les parece imprescindible que quien dinamice sesiones como la que hemos llevado a cabo tenga la capacidad de saber adaptar el recurso al grupo con el que está trabajando.

Mis reflexiones tras la sesión son las siguientes:

Se trata de un grupo que conozco perfectamente, sé más o menos cuáles son los conocimientos de los que parten las personas participantes y sé hasta dónde puedo utilizar contenidos incómodos, manteniendo el clima de cuidado que me parece absolutamente necesario para procesos como el que se pretende generar. De todas formas, antes de la sesión tenía miedo de haber preparado algo que fuese demasiado obvio o demasiado alejado de los conocimientos de los que partían. No fue así, creo que en parte fue gracias a haber seguido un ritmo adecuado, sin prisas, explicando y debatiendo sobre todo lo que fue necesario.

En el caso de que el grupo que se va a dinamizar no sea conocido, resultará aún más necesario comprobar que hay algunos conceptos que están claros y que se entienden de una manera desde la que se pueda dialogar. Se presupone que las personas que quieren participar en algo así, tienen la voluntad de escuchar y de deconstruir una parte de sí que puede resultar bastante dolorosa, por lo que reitero la necesidad de crear un espacio de cuidado para hacerlo, desde la autocrítica y desde el respeto. Visibilizando nuestras subjetividades, para poder aplicar una perspectiva crítica a través de la conciencia del lugar que ocupamos en el ámbito social y educativo (Walsh, 2007).

Al igual que quienes participaron en la sesión, pienso que el proceso y las sesiones resultarán enriquecedoras en función de la habilidad de saber adaptar los materiales de quienes los dinamicen, para lo que se recomienda estudiarlos con profundidad. En este repertorio se dan algunas pautas abiertas, siendo conscientes de la necesidad de contextualizar los debates y contenidos (Aguado Odina, Gil-Jaurena y Mata, 2008).

La experiencia fue muy grata, dado que el proceso resultó muy enriquecedor y creo que se alcanzó una de las finalidades últimas de la educación intercultural: generar espacios de transformación social hacia un horizonte que no se base en el sistema preestablecido (Mata, 2009).

7 VALORACIONES Y CONCLUSIONES

7.1 Propuesta de implementación

Sugerimos la elaboración de un directorio web que permita dar mayor alcance a la difusión de los recursos y que facilite el acceso a ellos de forma sencilla y rápida. El directorio web podría contar con varios apartados que permitiesen la búsqueda

específica según las necesidades o intereses del receptor/a. Por ejemplo: según el grupo con el que se vaya a trabajar, las edades de las/os participantes, el tipo de formato deseado (manual, video, web, canción...), por etiquetas que contenga y/o por fechas de publicación.

Sería importante además, contar con el apoyo de universidades y plataformas educativas como “Eduso.net”¹⁹ de Educación Social o el Grupo INTER²⁰. Su apoyo sería necesario no sólo para que colaborasen en la difusión, sino para que contribuyeran aportando nuevos recursos que enriquecieran y ampliaran el directorio.

Por otro lado, consideramos pertinente la difusión del directorio dentro de redes asociativas del ámbito de la educación no formal y entre los movimientos sociales de base, dado que podría ampliar el rango de personas que accedan al mismo. Para ello, proponemos contactar con entidades y colectivos que pudiesen estar interesados. Para el bloque de trabajo socioeducativo junto a jóvenes, un ejemplo de difusión sería contactar con el equipo comunitario del Proceso Comunitario Intercultural de la Zona Sur de Jerez de la Frontera, ya que es el nexo que conecta con entidades sociales como Fundación Secretariado Gitano, CEAIN, Cruz Roja..., los centros educativos de la zona y las delegaciones de Juventud, Acción Social, Educación, Participación Ciudadana, etc. del Ayuntamiento de Jerez. Para el bloque de reflexiones en torno al racismo, un ejemplo de difusión sería compartirlo y proponerlo para trabajar como grupo con las personas que dinamizan las asociaciones que trabajan con jóvenes en la localidad de Avilés (Asturias), que forman parte de la red “Enlazando Juventud”. Sería importante que el directorio web se compartiera en las redes sociales de las entidades y colectivos que estuviesen interesadas en participar en procesos como los que proponemos. Los ejemplos de difusión que aquí se presentan forman parte de los contextos en los que las autoras de este trabajo nos movemos, pero podrían extrapolarse a redes similares en otros lugares.

Las experiencias que hemos llevado a la práctica pueden dar una idea de cómo utilizar el directorio de recursos en diferentes contextos. Las sesiones realizadas las vemos como un inicio de proceso, no como un fin en sí mismas. Ambas experiencias consiguieron, al menos en parte, los objetivos que se habían marcado, dado que las

¹⁹ Web Eduso.net: <http://www.eduso.net/>

²⁰ Plataforma del Grupo INTER: <https://www2.uned.es/grupointer/>

personas que participaron en ellas reflexionaron de forma crítica. En cada una de las valoraciones encontramos aspectos comunes como la importancia de adaptar los materiales a los grupos y el contexto, o la habilidad de la persona facilitadora de dinamizar el grupo siguiendo los ritmos adecuados, con creatividad y resolución. Además, nos parece necesario tener en cuenta la importancia de conocer el grupo con el que se va a trabajar y mantener un contacto estrecho y continuo. Concluimos manifestando que los medios digitales nos ofrecen herramientas para facilitar el trabajo, especialmente en situaciones excepcionales como la del COVID-19, pero no pueden convertirse en un todo. Es por ello que presentamos una propuesta de implementación digital cuya web sea la herramienta facilitadora, pero que permita la realización del trabajo en un entorno asociativo o comunitario donde se enriquezcan las relaciones interpersonales y se promueva la creación de redes.

7.2 Sobre el trabajo colaborativo

Somos dos personas con trayectorias muy diferentes y también con distintas maneras de ver y entender el mundo. Esto nunca supuso para nosotras una limitación, sino que resultó ser algo enriquecedor y facilitador, que hizo que aprendiéramos una de la otra.

Con este trabajo hemos aprendido a tomar decisiones de forma consensuada, discutida y compartida, en el que las ideas de la otra no son “otras ideas”, sino aportaciones para mejorar el cuerpo del trabajo y ampliar puntos de vista. Desde el cuidado y la honestidad nos hemos escuchado, respetando y ayudado, siendo flexibles y comprendiendo los tiempos de la otra para ir siempre al unísono. Incluso las partes que son específicas del bloque de cada una, fueron revisadas y debatidas por las dos gracias a mensajes y llamadas constantes. El resultado no es la unión de dos Trabajos de Fin de Máster, sino uno que nace del consenso entre dos personas.

Cabe destacar que en el proceso de elaboración se han dado circunstancias que han sido a la vez dificultad y ventaja, ya que el haber hecho gran parte del trabajo durante la cuarentena ha posibilitado compaginar los tiempos de ambas, pero a su vez ha resultado imposible separar el descanso del trabajo. Por el contrario, un aspecto que ha resultado siempre facilitador ha sido la orientación de las personas que nos han tutorizado, quienes se han mostrado siempre atentas a nuestras necesidades, guiándonos y resolviendo nuestras dudas.

Hemos de confesar que al principio fuimos bastante escépticas y nos parecía poco viable poder hacer el trabajo juntas, no sólo por el hecho de que éramos desconocidas la una para la otra y teníamos miedo de poder perjudicarnos si surgía cualquier imprevisto, sino también porque creíamos que en algunos puntos las propuestas que ofrecíamos podrían resultar de alguna forma incompatibles. Más tarde entendimos que nadie tiene la receta para enfrentar el racismo y los discursos de odio, y que podía ser constructivo compaginar ambas ideas. Es por eso que presentamos un trabajo que ofrece diferentes maneras de enfrentar el racismo y el odio, enfocado a colectivos diferentes, permitiendo que cada persona o grupo que utilice este directorio pueda escoger aquello que mejor se adapte a su contexto y necesidades.

7.3 Reflexiones personales

7.3.1 Laura

La idea de mi parte de este trabajo surge a raíz de mi interés por la participación infantil, Las Ciudades Amigas de la Infancia y los Consejos Municipales Infantiles que experimenté con la realización de las prácticas del Grado en Educación Social y se plasmaron en mi Trabajo Fin de Grado, titulado “Proyecto de Intervención Intercultural con Menores desde la Perspectiva de los Derechos del Niño”.

A medida que fui conociendo las teorías de Tonucci, Hart, Trilla y Novella... fui descubriendo la importancia de que las y los menores participen en las tomas de decisiones de las sociedades y la necesidad de contrarrestar el prototipo de ciudad adultocéntrica, enfocada en el hombre blanco, de mediana edad, asalariado o empresario, que considera a los niños/as, adolescentes y jóvenes como meros consumidores pasivos, que está presente en nuestra sociedad.

Tras comenzar las prácticas en el Centro Comunitario Intercultural “Yo Soy Zona Sur” de Jerez de la Frontera tuve la oportunidad de trabajar con jóvenes menores de edad, quienes despertaron en mí el interés por este grupo, y así fue como comencé a estudiar sobre la participación juvenil. Fue muy revelador descubrir el gran potencial y energía para generar cambios que permitan la transformación social que tienen las y los jóvenes, y ver cómo a pesar de ello son los/as grandes olvidados/as dentro de la sociedad. Sin ir más lejos, hemos podido ver cómo durante el confinamiento se pensaron medidas de desahogo para las personas adultas y posteriormente para los niños y niñas hasta 12 años, dejando a la adolescencia completamente a su suerte, olvidada, en

una etapa de desarrollo psicosocial en la que es fundamental y necesario el esparcimiento y las relaciones interpersonales.

Sobre la temática de los discursos de odio, he de confesar que nunca le había puesto nombre, lo encasillaba dentro del grupo de la “discriminación” ya sea en cuestión de trato, palabras, actos, pero nunca lo había nominado como es, por lo que ha supuesto para mí un importante aprendizaje. El porqué de esta temática es muy sencillo, desde que tengo uso de razón he sido una fiel luchadora contra las injusticias, desde aquellas que ocurrían en el patio del colegio, hasta las más inconcebibles que podemos ver día tras día legitimadas por las instituciones. Bajo mi criterio los discursos de odio son en primera instancia injusticias, que colocan a la otra persona en una situación de vulnerabilidad, de desprotección, despojada como ciudadana/o de pleno derecho.

Para mí, el recorrido de creación de este trabajo ha sido una ruta de saberes que me ha dotado de muchísima información y recursos útiles y necesarios como profesional. Si algo deseo con este trabajo es que pueda llegar a mucha gente ya que está compuesto por el talento de muchas personas entregadas a mejorar la realidad social y a seguir construyendo una comunidad más amable e intercultural.

7.3.2 Lucía

Este trabajo nace de la idea de compartir con personas del ámbito educativo una parte de los contenidos del Máster, que cuando descubrí, pensé que ojalá alguien me hubiese ayudado a reflexionar sobre ellos antes. Tomé conciencia de los privilegios que suponía ser una mujer blanca y empecé a ver la imbricación de opresiones de las que habla la teoría intrerseccional, aunque todavía no supiera ponerles nombre. Para alguien que como yo estaba acostumbrada a moverse en contextos feministas blancos, fue un gran cambio de prisma el empezar a ver que no siempre yo encarnaba la opresión, sino que también la ejercía. Pensé en cómo cambiaría todo si reflexionase con personas que se mueven en el ámbito educativo y asociativo que me rodea.

A lo largo de la elaboración del directorio, di muchas vueltas y casi todas ellas alrededor del miedo de estar perpetuando aún más eso que pretendía cambiar, a estar apropiándome de algo que no me corresponde y de una lucha que no debo protagonizar, sino apoyar. Los recursos y teorías que fui encontrando me dieron algunas respuestas, aunque por supuesto, no todas. Algo que me ayudó a posicionarme, fue comparar la opresión racista con la machista, que es algo que antes de este trabajo tenía más

estudiado. Creo que el papel de las personas blancas en la lucha antirracista puede compararse al de los hombres dentro del feminismo. Por eso llegué a la conclusión de que las dudas son algo que debía afrontar sin pedir que nadie me dé una palmada en la espalda y me diga que lo estoy haciendo bien y superarlas leyendo, escuchando y formándome. El papel de un proceso como este, consiste en señalar y ser altavoz de lo que las personas que sufren el racismo están cansadas de repetirnos. Como resultado, esta propuesta está pensada para que quienes trabajamos en educación nos repensemos la “blanquitud”, igual que hay grupos de hombres que repiensen su masculinidad. Aunque podría aplicarse también a los movimientos sociales, decidí centrarme en el ámbito educativo porque es esencial que quienes estamos en él, tomemos conciencia de los privilegios que encarnamos y perpetuamos si buscamos un “vuelco decolonial”.

Creo que el hecho de haber hecho este Trabajo de Fin de Máster durante la pandemia de COVID-19 y las situaciones que generó, también me dieron algunas respuestas. Pude ver de manera casi palpable como todo afecta de forma diferente a las personas racializadas, el racismo institucional materializándose en la falta de ayudas a personas sin una situación regular y la violencia policial. Ya casi finalizando el trabajo, tuvieron lugar las concentraciones en memoria de George Floyd y contra el racismo, y a los pocos días, el asesinato de Daniel Jiménez a manos del racismo institucional. Fue duro observar la respuesta social, como sólo se ve lo de fuera y nadie mira hacia adentro, cómo desde la izquierda y el feminismo blanco una vez más se miraba a otro lado o se respondía desde la caridad, desde el privilegio de la comodidad y el paternalismo o se apropiaban de luchas que no les correspondían para sacar rédito. Esta situación me hizo reafirmar la necesidad de recursos como este y creo que tiene sentido luchar por formaciones de este tipo en el ámbito educativo, para que quienes pretendemos crear algo junto a las generaciones que vienen, lo hagamos desde las pedagogías críticas, enseñando y aprendiendo de esta forma con ellas y ellos.

8 REFERENCIAS

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (1990, 31 de diciembre). *Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989*. BOE núm. 313. <https://www.boe.es/boe/dias/1990/12/31/pdfs/BOE-S-1990-313.pdf>
- Aguado Odina, T, Gil-Jaurena, I. y Mata Benito, P. (2008). El Enfoque Intercultural en la Formación del Profesorado: Dilemas y Propuestas. *Revista Complutense de Educación*, 19(2), 275-292. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0808220275A/1545>
- 0
- Aguado Odina, T. (2009). El enfoque intercultural como metáfora de la diversidad en educación en T. Aguado Odina y M. del Olmo (Eds.), *Educación intercultural: perspectivas y propuestas* (pp. 13-27). Editorial Universitaria Ramón Areces. https://www2.uned.es/grupointer/interalfa_book+espanol.pdf
- Ahedo Gurrutxaga, I. y Ureta García, M. (2019). Desvelando opresiones y resistencias de las mujeres en Zumarraga (País Vasco): un análisis interseccional para profundizar la democracia participativa en términos de justicia social. *Feminismo/s*, (33), 145-169. doi.org/10.14198/fem.2019.33.06
- Allport, G. W. (1971). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires. Universitaria de Buenos Aires. (Trabajo original publicado en 1954).
- Asociación Canadiense de Salud Mental (2003). *Manual de participación juvenil: Trabajando con jóvenes. Una guía para la participación juvenil en la toma de decisiones*. Asociación Canadiense de Salud Mental, Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. <http://www.zerbikas.es/wp-content/uploads/2015/09/1607CANman.pdf>
- Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad (s/f). *¿Quiénes somos?* Gitanas feministas. <https://www.gitanasfeministas.org/quienesomos/>
- Bautista Ortuño, R. (2017). ¿Eres un *ciberhater*? Predictores de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *International e-journal of criminal sciences*, 2(11), 1-28. <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/inecs/article/view/18968/16946>

- Baumgartl, B. (2009). Identidades múltiples de personas y grupos ¿Un concepto útil para evitar la xenofobia? en T. Aguado Odina y M. del Olmo (Eds.), *Educación intercultural: perspectivas y propuestas* (pp. 117-139). Editorial Universitaria Ramón Areces.
https://www2.uned.es/grupointer/interalfa_book+espanol.pdf
- Bouteldja, H. (2010, 14 de julio). Las mujeres blancas y el privilegio de la solidaridad. [Conferencia]. IV Congreso Internacional de Feminismo Islámico, Madrid.
<http://glefas.org/download/biblioteca/estudios-descoloniales/Las-mujeres-blancas-y-el-privilegio-de-la-solidaridad.-Houria-Bouteldja.pdf>
- Brander, P., De Witte, L., Ghanea, N., Gomes, R., Keen, E., Nikitina, A. y Pinkeviciute, J. (2015). *Compass. Manual de Educación en los Derechos Humanos con jóvenes*. Instituto de la Juventud.
<http://www.injuve.es/sites/default/files/compass.pdf>
- Calvo González, S. (2013). *Identidades digitales en interacción. Nuevas dinámicas de intervención en el marco del programa “Ni ogros ni princesas”* [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Oviedo]. Repositorio de la Universidad de Oviedo.
<http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/18291/6/TFM%20Soraya%20Calvo%20Gonz%C3%A1lez.pdf>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo.
<https://miradascriticadelterritoriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>
- Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia (2016). *Recomendación de Política General nº 15. Relativa a la lucha contra el discurso de odio y memorándum explicativo*. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/2016_12_21-Recomendacion_ECRI_NO_15_Discurso_odio-ES.pdf
- Crenshaw, K. (2016, 27 de octubre). *The urgency of intersectionality*. [Conferencia]. TEDWomen, San Francisco.
https://www.ted.com/talks/kimberle_crenshaw_the_urgency_of_intersectionality/#t-314864

- D-CAS (2015). *Guía práctica para combatir los rumores y prejuicios sobre la diversidad cultural*. Ajuntament de Barcelona. <https://www.getxo.eus/DocsPublic/inmigracion/SENSIBILIZACION/ANTIRUMORES/2015 GUIA PRACTICA COMBATIR RUMORES Y PREJUCIOS.pdf>
- del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *XXI. Revista de Educación*, 7, 13-23. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1957/b15162084.pdf?sequence=1>
- El Otmany, Y. (2020). El desafío antirracista ¿Cómo combatir la islamofobia en los movimientos de base? [conferencia]. Stop Islamofobia, Madrid. <https://soundcloud.com/traficantesdesue-os/el-desafio-antirracista-como-combatir-la-islamofobia-en-los-movimientos?in=traficantesdesue-os/sets/curso-stop-islamofobia>
- Escobar, A. (2017). Desde abajo, por la izquierda, y con la tierra: La diferencia de Abya Yala/Afro/Latino/América en C. Walsh (Ed.), *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Tomo II* (pp. 55- 75) Ediciones Abya-Yala.
- Fiscalía General del Estado. Ministerio de Justicia (2017). *Memoria Elevada al Gobierno de S.M. presentada al inicio el año judicial por el Fiscal General del Estado Excmo. Sr. Don José Manuel Maza Martín. Volumen I*. Imprenta Nacional de la Agencia Estatal. https://www.fiscal.es/memorias/memoria2017/FISCALIA_SITE/recursos/pdf/MEMFIS17.pdf
- García-Carpintero, A. A., Miravet, L. M. y Martí, J. A. T. (2017). Perdiendo miedos y ganando perspectiva: un estudio de caso sobre participación juvenil. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 17(2), 237-263. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53751755009.pdf>
- García-García, S. (2018). Trabajo Social, colonialidad y fronteras. La intervención en la declinación de la cuestión social en cuestión cultural. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 8(14), 3-25. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/view/6332>

- Gil Flores, D. (2019). *Islamofobia, racismo e izquierda: discursos y prácticas del activismo en España* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/56800/>
- Grosfoguel, R. (2017, 17 de julio). La interseccionalidad a debate: una crítica desde la perspectiva decolonial. [Conferencia]. Barcelona. https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=nqovBrJTUws&feature=emb_logo
- Gluz, N. (2013). Los nuevos movimientos sociales en Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ed.), *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales* (pp. 25- 30). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20130902114900/NoraGluz.pdf>
- Hernández, C. (2009). La perspectiva antropológica de la diversidad cultural en educación en T. Aguado Odina y M. del Olmo (Eds.), *Educación intercultural: perspectivas y propuestas* (pp. 67-88). Editorial Universitaria Ramón Areces. https://www2.uned.es/grupointer/interalfa_book+espanol.pdf
- hooks, b. (2005). Alisando nuestro pelo. *La Gaceta de Cuba*, (1), 70-73. https://www.academia.edu/8999573/Alisando_nuestro_pelo_bell_hooks
- Kale Amengue (2018). *Kale Amengue. Hacia una lucha decolonial romaní*. Kaleamenge. <https://www.kaleamenge.org/kale-amenge-hacia-una-lucha-decolonial-romani/>
- Keen, E. y Georgescu, M. (2016). *Orientaciones. Manual para combatir el discurso de odio en internet a través de la educación en derechos humanos*. Instituto de la Juventud y Consejo de Europa. <http://www.injuve.es/sites/default/files/2019/07/publicaciones/orientaciones.pdf>
- Mata, P. (2009). Ciudadanía y participación democrática. Sobre las condiciones de posibilidad de una sociedad intercultural en T. Aguado Odina y M. del Olmo (Eds.), *Educación intercultural: perspectivas y propuestas* (pp. 29-44). Editorial Universitaria Ramón Areces. https://www2.uned.es/grupointer/interalfa_book+espanol.pdf

- Miró Llinares, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, (22), 82-107. <https://www.redalyc.org/pdf/788/78846481007.pdf>
- Ortiz-Piedrahíta, V. (2020). Subjetivación de la blanquitud por jóvenes universitarios: un estudio comparativo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(1), 1-24. doi.org/10.11600/1692715x.18109
- Peso, J. F. y Maiztegui-Oñate, C. (2017). Elementos facilitadores y barreras para la participación en proyectos comunitarios: un estudio de caso con población adolescente. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (29), 157-170. <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/viewFile/54504/33117>
- Ramirez Varela, F. (2019). La participación de los jóvenes en el entorno comunitario. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 95-102. <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/V19n37a04/1195>
- Ramón, L. (2020). *Participación positiva en Internet. Guía para el alumnado*. Cyan, Proyectos Editoriales, S. A. https://www.somos-mas.es/wp-content/uploads/2020/02/1-participacion_positiva.pdf
- Redondo, M. (2018). *Verificación digital para periodistas. Manual contra bulos y desinformación internacional*. Editorial UOC. http://www.doxacomunicacion.es/pdf/2_3.pdf
- Sánchez-Melero, H. y Gil-Jaurena, I. (2015). Análisis interseccional y enfoque intercultural en el estudio de la ciudadanía y la participación. Consideraciones epistemológicas. *Diálogo Andino*, 47, 143-149. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rda/n47/art15.pdf>
- Severs, E., Celis k., Erzeel S. (2017). Poder, privilegio y desventaja: teoría interseccional y representación política. *Revista de Investigaciones Feministas* 8(1), 41-51. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/56400>
- Trilla J. T., y Novella A. M. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de educación*, (356), 23-43. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_02.pdf
- Trilla, J. y Novella, A. M. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista Iberoamericana de educación*, (26), 137-164. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/56924/1/502327.pdf>

- Vecina Merchante, C., Alomar Marí, P., Segura Rotger, A., y Efedaque Aguilar, J. (2016). Promoviendo la participación juvenil desde la comunidad. *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención social*, 6(11), 121-142. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/tsg/article/viewFile/5214/pdf>
- Villaseñor Rodríguez, I. (2008). Metodología para la elaboración de guías de fuentes de información. *Investigación bibliotecológica*, 22(46), 113-138. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v22n46/v22n46a6.pdf>
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 19(48), 25-35. https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural en J. Viaña, L. Tapia y C. Walsh (Eds.), *Construyendo interculturalidad crítica* (pp. 75-96). Instituto Internacional de Integración, Convenio Andrés Bello. http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf
- Wilson, B. (2014). *Chere*. Wilsonborja. <https://wilsonborja.com/chere>

ANEXO

PowerPoint utilizado en el ejemplo práctico para el trabajo socioeducativo junto a jóvenes descrito en el apartado 7.1.

PARTICIPACIÓN POSITIVA EN INTERNET

CIUDADANÍA ACTIVA FRENTE A LOS
DISCURSOS DE ODIO Y LOS RUMORES

Realizado por: Laura Benítez Palomeque



Ilustración Mauricio Maggiorini Tecco

Antes de empezar la parte práctica...

- Es importante que reflexionemos acerca de nuestros roles y conductas como usuarios/as de internet y prepararnos para contrarrestar los aspectos negativos y el odio que divaga por la red para hacer frente a cualquier imprevisto que nos podamos encontrar.

¿Qué es “Mi yo digital”?

- Es nuestra identidad y conducta en Internet y los medios digitales
- Para definir mi identidad virtual tengo que preguntarme: ¿quién soy, quién quiero ser y cómo quiero que me vean en la red?



Ilustración Mauricio Maggiorini Tecco

¿Qué es el discurso de odio?

- ❖ Está basado en el miedo instintivo a perder los privilegios

- [...]Es el fomento, promoción o instigación [...] del odio, la humillación o el menosprecio de una persona o grupo de personas, así como el acoso, descrédito, difusión de estereotipos negativos, estigmatización o amenaza por razón de ‘raza’, color, ascendencia, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, lengua, religión o creencias, sexo, género, identidad de género, orientación sexual y otras características o condición personales. (Comisión Europea, 2015, cit. en Ramón, 2020, p. 64-65)



Fuente: red social Twitter

¿Por qué existe?

- La falta de marco ético en internet
- Desconocimiento de los límites de la libertad de expresión
- La falsa sensación de anonimato
- El mito de la impunidad



Ilustración Mauricio Maggiorini Tecco

¿Cómo actuar frente al discurso de odio?

- EMPATÍA
- RAZONAMIENTO
- MANTENIMIENTO DE LA CALMA



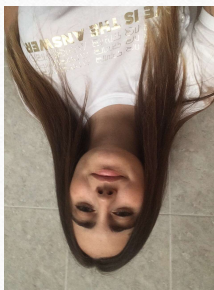
Ilustración Mauricio Maggiorini Tecco

Es fundamental que nos convirtamos en parte de una ciudadanía activa que actúa frente a los discursos de odio.

Proyecto #SOMOSMÁS

- Es una iniciativa para sensibilizar y prevenir el discurso del odio en internet.
- Es un proyecto educacional que busca fomentar el respeto, la tolerancia y la diversidad en internet y las RRSS.
- Creadores de YouTube tan conocidos como Rayden, Yellow Mellow, Unicoos, Arkano, Devermut, Patry Jordan, Zahia EB, Natural Beauty Chick y muchos/as otros/as que seguro conocéis forman parte de este proyecto.
- https://youtu.be/Rb00pJ7B_O4
- https://youtu.be/_W41Ofx3C8o

Actividad voluntaria #Somosmás



- En estos tiempos en que las RRSS son la pólvora para llegar más rápido a más personas, y más aún en estos momentos de confinamiento en casa. Haz que tu mensaje de apoyo a la diversidad y a la igualdad llegue a más personas para conseguir que la lacra del odio cibernético tenga un/a nuevo/a rival.
- Sube una foto a una de tus redes sociales dada la vuelta o con un +1 pintado en la mano con el hashtag (etiqueta) #somosmás #dalelavuelta #yomesumo y mándanos la captura a través de Edmodo.
- Puedes retar además a varios amigos para que se unan a esta campaña y pueda llegar la voz a más personas ¡Siéntete dinamizador/a del entorno virtual!



Desactivar rumores:



Fuente Manual Stop Rumores

- Es un trabajo a largo plazo
- Nuestro objetivo debe ser acompañar a las personas de nuestro entorno a que se cuestionen la información que les llega y no se dejen llevar “por lo primero que escuchan”
- Es fundamental una comunicación eficaz, sin “sermones” e instalada en el diálogo

A la hora de rebatir falsos rumores ten en cuenta:

- Encuentra el momento
- Muestra respeto
- Valora a la otra persona
- Escucha activamente
- Capta su atención
- Mantén la calma



Fuente Google Imágenes

Estrategias para la comunicación interpersonal:

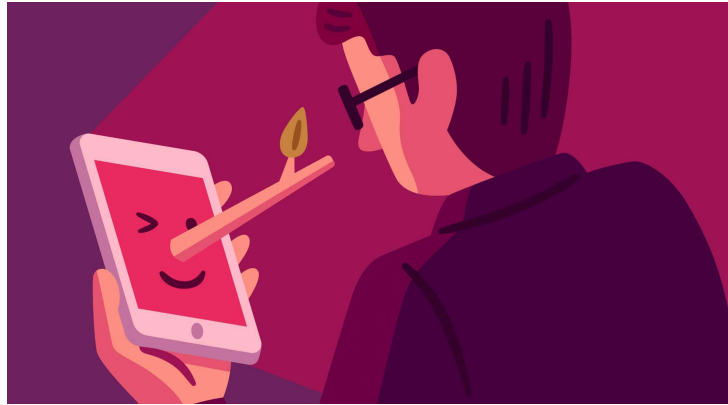
- Haz preguntas
- Invita a la curiosidad
- Presta atención a la comunicación no verbal
- Utiliza un discurso positivo
- Cuestiona las generalizaciones
- Busca vínculos comunes
- <https://youtu.be/HEj5jh4elr8>



Fuente Manual Stop Rumores

Los rumores en las redes sociales (RRSS)

- Las RRSS se han convertido en altavoces de rumores ya existentes o en fuentes de nuevos rumores.
- Cualquier persona puede crear y difundir información con gran inmediatez e impacto
- Juegan un papel importantísimo en la transmisión de mensajes estereotipados o prejuiciosos
- Como agentes antirumor si no estás seguro/a de que la noticia es verdadera, no la compartas.



Fuente Google Imágenes



Fuente Google Imágenes

Claves para detectar noticias falsas o bulos en internet y RRSS

- No se mencionan fuentes informativas
- Citas descontextualizadas
- Fuentes poco serias
- Manipulaciones
- Sensacionalismos

Cómo rebatir un rumor en RRSS

- No compartas
- Reflexiona antes de responder
- Da datos objetivos de manera constructiva
- Denuncia el contenido a la red social
- Déjalo en manos de las iniciativas antirumor:
<https://stoprumores.com/envia-un-rumor/>



Fuente Google Imágenes

Maldita.es



Es un medio sin ánimo de lucro cuyo fin es dotar a los ciudadanos de “herramientas para que no te la cuelen”. Se centran en el control de la desinformación y el discurso público mediante técnicas de verificación de hechos (*fact-checking*) y periodismo de datos. <https://maldita.es>

A continuación se nombran las páginas adheridas a maldita.es que luchan contra la desinformación que fomenta el odio hacia los siguientes colectivos:

- Maldita migración
- Maldito feminismo
- Maldita educa
- La buloteca

Ejemplos de bulos o *fake news*

El bulo que aprovecha el coronavirus para atacar la inmigración y que se distribuye por Europa

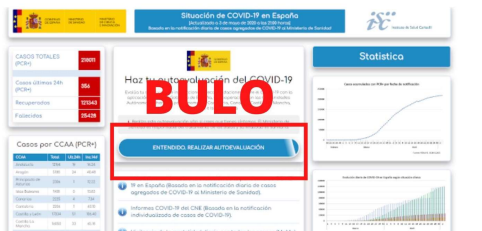
Mar 6, 2020



Fuente maldita migración

MALDITO BULO 12/05/2020

Cuidado con un SMS que ofrece una autoevaluación de COVID-19: lleva a una página que suplanta al Ministerio de Sanidad y que puede descargar un virus en tu dispositivo



Fuente maldita.es

ACTIVIDAD: MI POSTURA FRENTE AL DISCURSO DE ODIOS EN INTERNET

- Pública en el siguiente muro (Padlet) cualquier información, foto, video, enlace, etc. (propio o ajeno) que exprese la importancia de luchar por un Internet positivo, donde prime el respeto y los aspectos positivos diversidad, y dejen de tener cabida los mensajes de odio y la discriminación.
- Pincha en el + para publicar y pon tu nombre y apellido en el apartado "título".
- Sube una captura con tu contribución a Edmodo explicando brevemente el motivo y significado de tu aportación y por qué es importante para ti luchar contra el odio en internet.
- <https://padlet.com/titirtilbp/gr0ucaxt68tv1q56>



Bibliografía y webgrafía

- Ramón, L. (2020). *Participación positiva en internet. Guía para el alumnado. #Somosmás*. https://www.somos-mas.es/wp-content/uploads/2020/02/1-participacion_positiva.pdf
- Sánchez, I., Madero, Á. (2018) *Manual stop rumores*. Federación Andalucía Acoge: https://stoprumores.com/wp-content/uploads/2018/05/manual_antirumor_2018.pdf
- Web stop rumores: <https://stoprumores.com>
- Web #Somosmás: <http://www.somos-mas.es>
- Web maldita.es: <https://maldita.es>